

BANCO CONSORCIO Y FILIALES

Estados financieros consolidados intermedios
Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
y por los periodos de nueve meses terminados
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

Informe de revisión del auditor independiente
Estados intermedios consolidados de situación financiera
Estados intermedios consolidados de resultados
Estados intermedios consolidados de otros resultados integrales
Estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio
Estados intermedios consolidados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros intermedios consolidados

\$ - Pesos chilenos
MM\$ - Millones de pesos chilenos
US\$ - Dólares estadounidenses
UF - Unidades de fomento

Índice

Estados intermedios consolidados de situación financiera.....	1
Estados intermedios consolidados de resultados.....	3
Estados intermedios consolidados de otros resultados integrales.....	4
Estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio.....	5
Estados intermedios consolidados de flujos de efectivo.....	6

Notas a los estados financieros intermedios consolidados:

Nota 1	Información general.....	8
Nota 2	Principales criterios contables.....	9
Nota 3	Cambios contables.....	41
Nota 4	Hechos relevantes.....	42
Nota 5	Segmentos de operación.....	45
Nota 6	Efectivo y efectivo equivalente.....	48
Nota 7	Instrumentos para negociación.....	49
Nota 8	Contratos de retrocompra y préstamos de valores.....	50
Nota 9	Adeudado por bancos.....	52
Nota 10	Contratos de derivados financieros y coberturas contables.....	53
Nota 11	Créditos y cuentas por cobrar a clientes.....	59
Nota 12	Instrumentos de inversión disponible para la venta.....	62
Nota 13	Inversiones en sociedades.....	63
Nota 14	Activos intangibles.....	64
Nota 15	Activo fijo.....	65
Nota 16	Derecho uso por arrendamiento.....	66
Nota 17	Impuestos corrientes e impuestos diferidos.....	67
Nota 18	Otros activos.....	70
Nota 19	Depósitos y otras obligaciones a la vista y captaciones a plazo.....	70
Nota 20	Obligaciones con bancos.....	71
Nota 21	Otras obligaciones financieras.....	71
Nota 22	Obligaciones por contratos de arrendamiento.....	72
Nota 23	Instrumentos de deuda emitidos.....	72
Nota 24	Provisiones.....	77
Nota 25	Otros pasivos.....	78
Nota 26	Contingencias y compromisos.....	79
Nota 27	Patrimonio.....	81
Nota 28	Ingresos y gastos por intereses y reajustes.....	83
Nota 29	Ingresos y gastos por comisiones.....	85
Nota 30	Resultado de operaciones financieras.....	86
Nota 31	Resultados de cambio neto.....	87
Nota 32	Provisiones por riesgo de crédito.....	88
Nota 33	Remuneraciones y gastos del personal.....	90
Nota 34	Gastos de administración.....	91
Nota 35	Depreciaciones, amortizaciones y deterioro.....	92
Nota 36	Otros ingresos y gastos operacionales.....	92
Nota 37	Operaciones con partes relacionadas.....	94
Nota 38	Activos y pasivos a valor razonable.....	100
Nota 39	Administración de riesgos.....	103
Nota 40	Vencimientos de activos y pasivos.....	127
Nota 41	Hechos posteriores.....	120

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

<u>Activos</u>	Notas	30.09.2020	31.12.2019
		MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	6	174.320	208.686
Operaciones con liquidación en curso	6	24.019	40.129
Instrumentos para negociación	7	18.368	132.649
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	11.697	18.917
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	10	81.472	91.376
Adeudados por bancos	9	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	3.655.115	3.410.689
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	2.025.329	1.661.430
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversión en sociedades	13	2.176	2.448
Intangibles	14	2.612	1.921
Activo fijo	15	9.034	8.802
Derecho uso por arrendamiento	16	3.056	3.741
Impuestos corrientes	17	-	604
Impuestos diferidos	17	55.093	25.007
Otros activos	18	80.134	150.473
Total activos		<u>6.142.425</u>	<u>5.756.872</u>

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

<u>Pasivos y patrimonio</u>	Notas	30.09.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
Pasivos:			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	19	280.623	174.325
Operaciones con liquidación en curso	6	28.246	21.911
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	434.448	470.018
Depósitos y otras captaciones a plazo	19	2.652.110	2.921.607
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	10	67.334	80.631
Obligaciones con bancos	20	710.403	295.807
Instrumentos de deuda emitidos	23	1.298.896	1.109.052
Otras obligaciones financieras	21	58	85
Obligaciones por contratos de arrendamiento	22	3.075	3.766
Impuestos corrientes	17	10.747	319
Impuestos diferidos	17	-	1.490
Provisiones	24	39.789	25.563
Otros pasivos	25	79.488	133.671
Total pasivos		5.605.217	5.238.245
Patrimonio			
De los propietarios del Banco:			
Capital	27	451.573	411.572
Reservas	27	(11.177)	2.279
Cuentas de valoración	12	(42.655)	(2.019)
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	27	106.794	62.537
Utilidad del ejercicio	27	46.676	63.225
Menos: Provisión para dividendos mínimos	27	(14.003)	(18.967)
Interés no controlador		-	-
Total patrimonio		537.208	518.627
Total pasivos y patrimonio		6.142.425	5.756.872

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019

	Notas	30.09.2020	30.09.2019
		MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	28	181.005	177.526
Gastos por intereses y reajustes	28	(93.853)	(110.955)
Ingreso neto por intereses y reajustes		87.152	66.571
Ingresos por comisiones	29	10.144	9.388
Gastos por comisiones	29	(2.447)	(2.560)
Egreso neto por comisiones		7.697	6.828
Utilidad/(pérdida) neta de operaciones financieras	30	20.942	15.275
Utilidad/(pérdida) de cambio neta	31	16.306	16.018
Otros ingresos operacionales	36	1.361	1.091
Total ingresos operacionales		133.458	105.783
Provisiones por riesgo de crédito	32	(42.676)	(18.921)
Ingreso operacional neto		90.782	86.862
Remuneraciones y gastos del personal	33	(19.906)	(19.217)
Gastos de administración	34	(11.666)	(11.998)
Depreciación y amortizaciones	35	(2.559)	(1.988)
Deterioros	35	-	-
Otros gastos operacionales	36	(812)	(730)
Total gastos operacionales		(34.943)	(33.933)
Resultado operacional		55.839	52.929
Resultado por inversión en sociedades	13	-	1
Resultado antes de impuesto a la renta		55.839	52.930
Impuesto a la renta	17	(9.163)	(8.755)
Utilidad del ejercicio		46.676	44.175
Atribuible a:			
Propietarios del banco	27	46.676	44.175
Interés no controlador	27	-	-
		30.09.2020	30.09.2019
		\$	\$
Utilidad por acción de los propietarios banco (expresada en pesos):			
Utilidad básica		\$ 199.371	\$ 204.297
Utilidad diluida		\$ 199.371	\$ 204.297

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019

	30.09.2020	30.09.2019
	MM\$	MM\$
Utilidad consolidadas del período	46.676	44.175
Otros resultados integrales		
Variación neta cartera disponible para la venta	(56.462)	32.626
Ajuste de derivados de cobertura flujo de caja	581	-
Variación neta impuestos diferidos cartera disponible para la venta	15.245	(8.809)
	<u> </u>	<u> </u>
Total otros resultados integrales del período, neto de impuesto	(40.636)	23.817
Total estado de resultados integrales del período	6.040	67.992
	<u> </u>	<u> </u>
Atribuible a resultados consolidado del período:		
Propietarios del banco	46.676	44.175
Interés no controlador	-	-
Atribuible a resultados integral consolidado del período:		
Propietarios del banco	6.040	67.992
Interés no controlador	-	-

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019

Atribuible a propietarios del Banco											
(En millones de pesos)											
Concepto	Notas	Número de acciones	Capital	Reservas	Cuentas de valorización	Utilidades retenidas ejercicios anteriores	Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Provisión dividendos mínimos	Subtotal total atribuible a tenedores patrimoniales	Interés no controlador	Total
Al 1 de enero de 2020		216.229	411.572	2.279	(2.019)	62.537	63.225	(18.967)	518.627	-	518.627
Distribución de resultado del ejercicio anterior	27	-	-	-	-	44.257	(44.258)	18.967	18.966	-	18.966
Distribución dividendos	27	-	-	-	-	-	(18.967)	-	(18.967)	-	(18.967)
Aumento de capital		17.887	40.001	-	-	-	-	-	40.001	-	40.001
Otras reservas no provenientes de utilidades		-	-	(13.456)	-	-	-	-	(13.456)	-	(13.456)
Variación en cartera disponible para la venta		-	-	-	(56.462)	-	-	-	(56.462)	-	(56.462)
Variación impuestos diferidos en cartera disponible para la venta		-	-	-	15.245	-	-	-	15.245	-	15.245
Ajuste de derivados de cobertura flujo de caja		-	-	-	581	-	-	-	581	-	581
Provisión para dividendos mínimos		-	-	-	-	-	-	(14.003)	(14.003)	-	(14.003)
Utilidad del ejercicio 2020		-	-	-	-	-	46.676	-	46.676	-	46.676
Interés no controlador		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 30 de septiembre de 2020		234.116	451.573	(11.177)	(42.655)	106.794	46.676	(14.003)	537.208	-	537.208

Atribuible a propietarios del Banco											
(En millones de pesos)											
Concepto		Número de acciones	Capital	Reservas	Cuentas de valorización	Utilidades retenidas ejercicios anteriores	Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Provisión dividendos mínimos	Subtotal total atribuible a tenedores patrimoniales	Interés no controlador	Total
Al 1 de enero de 2019		191.232	356.572	(1.955)	(5.776)	40.977	43.119	(12.936)	420.001	-	420.001
Distribución de resultado del ejercicio anterior	27	-	-	-	-	21.560	(21.560)	12.936	12.936	-	12.936
Distribución dividendos	27	-	-	-	-	-	(21.559)	-	(21.559)	-	(21.559)
Aumento de capital		24.997	55.000	-	-	-	-	-	55.000	-	55.000
Otras reservas no provenientes de utilidades		-	-	7.582	-	-	-	-	7.582	-	7.582
Variación en cartera disponible para la venta		-	-	-	32.626	-	-	-	32.626	-	32.626
Variación impuestos diferidos en cartera disponible para la venta		-	-	-	(8.809)	-	-	-	(8.809)	-	(8.809)
Ajuste de derivados de cobertura flujo de caja		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión para dividendos mínimos		-	-	-	-	-	-	(13.253)	(13.253)	-	(13.253)
Utilidad del ejercicio 2019		-	-	-	-	-	44.175	-	44.175	-	44.175
Interés no controlador		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 30 de septiembre de 2019		216.229	411.572	5.627	18.041	62.537	44.175	(13.253)	528.699	-	528.699

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019

	Notas	30.09.2020 MM\$	30.09.2019 MM\$
Flujo originado por actividades de la operación:			
Utilidad (pérdida) del ejercicio	27	46.676	44.175
Interes no controlador			-
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			-
Depreciación y amortizaciones	35	2.559	1.988
Provisiones por riesgos de créditos	32	42.676	18.921
Resultado por inversión en sociedades	13	-	1
Impuestos renta y diferido	17	9.163	8.755
Otros abonos que no son flujos	36	812	730
Variación neta de los intereses, reajustes y comisiones devengados sobre activos y pasivos		(11.657)	16.106
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
(Disminución) neto en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(231.300)	(496.725)
(Disminución) Aumento de instrumentos de inversión		(363.216)	61.427
Aumento neto de instrumentos de negociación		114.281	68.602
(Disminución) neto adeudados por bancos		-	(29.975)
(Disminución) de otros activos y pasivos		(95.850)	(145.626)
Aumento neto de depósitos y obligaciones a la vista		106.298	85.085
(Disminución) Aumento de contratos de retrocompra y préstamos de valores		(27.056)	4.057
(Disminución) Aumento neto de depósitos y otras captaciones a plazo		(257.528)	221.216
Aumento neto de obligaciones con bancos de corto plazo		415.667	6.994
(Disminución) Aumento neto de otras obligaciones financieras		(27)	47
Aumento neto de instrumentos de deuda emitidos		179.006	156.457
Total flujo originado utilizado en actividades operacionales		(69.496)	22.235
Flujo originado utilizado en actividades de financiamiento:			
Rescate de bonos subordinados y pago de intereses		(5.648)	(5.430)
Pago de dividendos	27	(18.967)	(21.559)
Aumento de capital		40.001	-
Total flujo originado por actividades de financiamiento		15.386	(26.989)
Flujo originado por actividades de inversión:			
Compras de activos fijos e intangibles	14/15/16	(2.701)	(6.829)
Total flujo (utilizado) en actividades de inversión		(2.701)	(6.829)
Flujo neto total del ejercicio		(56.811)	(11.583)
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	6	226.904	134.503
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	6	170.093	122.920

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Conciliación de los pasivos que surgen de la actividad de financiación	Cambios distintos de efectivos						
	31.12.2019	Flujo de efectivo	Adquisición	moneda extranjera	Movimientos UF	Cambio del valor razonable	30.09.2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos subordinados	172.660	(5.648)	-	-	73.125	-	240.137
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	40.001	-	-	-	-	40.001
Total	172.660	34.353	-	-	73.125	-	280.138

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Antecedentes del Banco y sus Filiales

Banco Consorcio es una Sociedad Anónima Cerrada, regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) ex superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Con fecha 30 de diciembre de 2009, la CMF autorizó, por medio de la resolución número 296 el cambio de nombre por el de Banco Consorcio, y cuyos trámites legales posteriores para perfeccionar el cambio concluyendo con fecha 18 de enero de 2010.

El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, según resolución N°98 del 25 de septiembre de 2002.

Adicionalmente mediante resolución N°72, de fecha 10 de julio de 2003, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó al Banco para iniciar sus actividades, dando inicio a sus operaciones comerciales el 8 de agosto de 2003.

El domicilio Social del Banco está ubicado en El Bosque Sur N°130, piso 7, Las Condes.

Los estados financieros consolidados de Banco Consorcio y filiales, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019.

Los Antecedentes de las filiales de Banco Consorcio son las siguientes:

- Consorcio Tarjetas de Créditos S.A.:

La Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 20 de junio de 2012, autorizó a Banco Consorcio a adquirir el 99,99% de Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. e incorporarla como Sociedad de Apoyo al Giro y cuyo único fin es la emisión de Tarjetas de Crédito. Con fecha 27 de junio de 2012 Banco Consorcio efectuó la compra de las acciones correspondientes a Consorcio Financiero S.A.

- Consorcio Corredores de Bolsa S.A.:

Con fecha 18 de junio del 2014, Banco Consorcio compró a Consorcio Financiero S.A. 13.183.095 acciones de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., equivalentes al 99,99% por un monto ascendente a MM\$35.199. Paralelamente, Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. adquirió a Consorcio Inversiones Dos Ltda. el 0,01% restante equivalente a una acción. Posteriormente, Con fecha 5 de diciembre de 2014, Consorcio Corredores de Bolsa S.A. procedió a adquirir el 100% de las acciones de Consorcio Agencia de Valores S.A. a sus accionistas Banco Consorcio, Consorcio Inversiones Dos Ltda. y Consorcio Financiero S.A. Producto de lo anterior se produjo la Fusión de ambas Compañías con esta misma fecha.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

(a) Bases de preparación

De acuerdo a lo establecido en Compendio de Normas Contables impartido por la Comisión para el Mercado Financiero, organismo fiscalizador, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por la CMF y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero primarán estos últimos.

Las notas a los estados financieros intermedios consolidados contienen información adicional a la presentada en los estados financieros intermedios consolidados de Situación Financiera, estados financieros intermedios consolidados de Resultados del Período, estados financieros intermedios consolidados de Otros Resultados Integrales del Período, estados financieros intermedios consolidados de Cambios en el Patrimonio y estados financieros intermedios consolidados de Flujos de Efectivo.

(b) Bases de consolidación

Los estados financieros intermedios consolidados comprenden los estados financieros del Banco y filiales al 30 de septiembre de 2020. Los estados financieros de las sociedades filiales son preparados para el mismo ejercicio que el Banco y utilizan consistentemente los mismos criterios contables para efectos del proceso de consolidación.

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos de activos y pasivos, resultados y flujos de efectivo surgidos de transacciones entre el Banco Matriz y las filiales e inversiones que conforman el grupo, excepto el efecto de ganancias o pérdidas por moneda extranjera. Del mismo modo se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, que se presenta en los estados de situación financiera consolidados en la cuenta interés no controlador. Los efectos de resultados no realizados, originados por transacciones con sus sociedades filiales, han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, que se presenta en el estado consolidado de resultados en la cuenta interés no controlador.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de participación son eliminadas de la inversión en la medida que el interés de grupo en la sociedad que se tiene participación.

Entidades controladas (“filiales”):

Se consideran “Filiales” aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aun, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control.

De acuerdo con las disposiciones de la NIIF 10, existe control cuando el Banco está expuesto, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en los rendimientos o a través de su poder en ésta. Por ello, el Banco controla a una participada si y sólo si éste reúne todos los elementos siguientes:

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

- Poder sobre la inversión
- Exposición, o derecho, a los rendimientos variables derivados de su participación en la participada; y
- Capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la participada.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, Banco Consorcio reevaluó la conclusión de control sobre sus filiales, como consecuencia de este análisis el Banco no cambio dicha conclusión de control sobre éstas. A continuación, se detallan, las entidades en las cuales el Banco posee participación significativa y forman parte de la consolidación de los estados financieros intermedios consolidados:

Entidades	% de participación al		% de participación al	
	30.09.2020		31.12.2019	
	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
Consortio Tarjetas de Créditos S.A. (*)	99,99	0,01	99,99	0,01
Consortio Corredores de bolsa S.A. (**)	99,99	0,01	99,99	0,01

(*) Con fecha 27 de junio del 2012, Banco Consorcio compró a Consortio Financiero S.A. 10.499 acciones equivalentes al 99,99% de propiedad por un monto ascendente a M\$3.695.406. Paralelamente, Consortio Agencia de Valores S.A. adquirió de Consortio Inversiones Dos Ltda., el 0,01% restante equivalente a una acción, la que posteriormente fue adquirida por Consortio Inversiones Financieras SPA. Dado lo anterior Consortio Tarjetas de Crédito S.A. pasó a ser una Sociedad de apoyo al giro bancario y filial directa de Banco Consorcio.

(**) Con fecha 18 de junio de 2014, Banco Consorcio adquirió de su accionista controlador Consortio Financiero S.A. la cantidad de 13.183.095 acciones de Consortio Corredores de Bolsa S.A., equivalentes al 99,99% de su propiedad, mediante el pago efectivo de \$35.198.863.650, transformándose esta última en una sociedad filial bancaria. Paralelamente, Consortio Tarjetas de Crédito S.A., filial de Banco Consorcio compró a Consortio Inversiones Dos Limitada, una acción de Consortio Corredores de Bolsa S.A., equivalente al 0,01% de su propiedad, mediante el pago en efectivo de \$2.670.

Posteriormente, con fecha 12 de noviembre de 2015, Consortio Tarjetas de Crédito S.A. vende su acción de la Sociedad a Consortio Inversiones Financieras SpA.

Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

Inversiones en sociedades

Las inversiones en otras sociedades son aquellas, en que el Banco no tiene influencia significativa y se presentan al valor de adquisición.

(c) Interés no controlador

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del estado de resultados, y dentro el patrimonio en el estado consolidado de situación financiera, separadamente del patrimonio de los accionistas.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados a valor razonable.
- Los instrumentos financieros clasificados en negociación son valorizados al valor razonable, con efectos en resultado.
- Los activos financieros disponibles para la venta son valorizados al valor razonable, con efectos en patrimonio.

(d) Segmentos de operación

Los segmentos de operación del Banco y sus filiales son determinados en base a las distintas unidades de negocio, estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otro segmento de operación. La Administración definió que los segmentos a reportar son “Personas”, “Empresas”, “Finanzas” y “Corredora de Bolsa”, cuyo detalle se encuentra en nota 5, además en dicha nota se encuentra la columna “ajustes” que corresponden a gastos no asignables a los segmentos de negocios definidos.

(e) Moneda funcional y de presentación

El Banco y filiales han definido como su moneda funcional el peso chileno. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de millón más cercana.

(f) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Banco es el peso chileno, consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de los estados de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados. Al 30 de septiembre de 2020 el Banco y sus filiales aplicaron el tipo de cambio de representación de \$ 785,96 (\$ 751,27 por US\$ al 31 de diciembre de 2019).

El saldo de MM\$ 16.306 y MM\$ 16.018 al 30 de septiembre de 2020 y 2019 respectivamente, correspondiente a ganancia/pérdida de cambio neta que se muestra en el estado de resultados, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco y sus filiales.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

(g) Criterios de valorización de activos y pasivos

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

(i) Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado el costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada en cuentas de pérdidas y ganancias se registran por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

(ii) Activos medidos a valor razonable

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando este valor está disponible, el Banco determina el valor razonable de un instrumento utilizando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Banco determina el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluyen el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Banco, incorpora todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Banco revisa la técnica de valoración y comprueba su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida) a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda valorizar de mejor forma, mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercados observables.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valuación es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valuación esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Generalmente, en el caso de los instrumentos derivados, el Banco tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, en estos casos se usan precios medios de mercado como una base para establecer los valores. En el caso de las posiciones abiertas el Banco aplica el precio corriente de oferta o comprador para la posición abierta neta, según resulte adecuado.

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco hace uso de información de precios de mercado de proveedores externos reconocidos en la industria financiera, los cuales disponen de modelos de estimación de precios robustos basados en información de los mercados relevantes para el Banco.

Las estimaciones del valor razonable obtenidas a partir de modelos son ajustadas por cualquier otro factor, como incertidumbres en el riesgo o modelo de liquidez, en la medida que el Banco crea que otra entidad participante del mercado las tome en cuenta al determinar el precio de una transacción. En el caso de los instrumentos derivados transados en mercados no bursátiles (OTC), el valor razonable calculado en base a precios de mercado se ajusta por el riesgo de crédito de la contraparte (CVA) mediante una metodología interna basada en la estimación de la exposición crediticia actual y potencial, mitigantes admisibles, las probabilidades de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento para el plazo residual del contrato, según la clasificación crediticia de la contraparte, de conformidad a lo establecido en la Política de Valorización de Banco Consorcio.

Cuando el precio de transacción es distinto al valor razonable de otras transacciones en un mercado observable del mismo instrumento o, basado en una técnica de valuación la cual incluya variables sólo de datos de mercado activo, el Banco inmediatamente reconoce la diferencia entre el precio de transacción y el valor razonable (pérdida o ganancia del día 1) en "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras". En casos donde el valor razonable es determinado usando data que no es observable, la diferencia entre el precio de transacción y valor de modelo sólo se reconoce en el estado de resultados cuando el input pasa a ser observable o cuando el documento es dado de baja.

Las revelaciones de valor razonable (pérdida o ganancia del día 1) en "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras". En casos donde el valor razonable es determinado usando data que no es observable, la diferencia entre el precio de transacción y valor de modelo sólo se reconoce en el estado de resultados cuando el input pasa a ser observable o cuando el documento es dado de baja.

(iii) Activos valorados al costo de adquisición

Por costo de adquisición corregido se entiende el costo de la transacción para la adquisición del activo corregido, en su caso por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las inversiones clasificadas al vencimiento, incluyen solo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo "Utilidad por diferencias de precio" o "Pérdidas por diferencias de precio", según corresponda.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

(h) Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos, con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

(i) Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valor

El Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Del mismo modo, compra instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura.

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto. También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de sus respectivos rubros “Instrumentos para negociación” o “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el estado de situación financiera a su valor razonable (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros”.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” en el estado de resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- (1) Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien
- (2) Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- (a) Al momento de iniciar la relación de cobertura se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- (b) Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- (c) La eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y
- (d) La cobertura es altamente efectiva en relación al riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio.

Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio.

Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos periodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo Otros activos u Otros pasivos, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene instrumentos de derivados financieros para propósitos de cobertura de valor razonable, por MM\$ 244.405 y MM\$ 0 (Nota 10)

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene instrumentos de derivados financieros para negociación, por MM\$ 3.712.187 y MM\$ 3.808.231. (Nota 10)

(j) Créditos y cuentas por cobrar a cliente

Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Las colocaciones por préstamos son medidas inicialmente a su valor razonable más los costos directos de transacción y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, Banco Consorcio y sus filiales no tienen costos directos de transacción que tengan un impacto en la tasa efectiva.

El deterioro se reconoce mediante la constitución de provisiones por riesgo de crédito según lo descrito en Nota 2(r) y los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de dichas provisiones por riesgo de crédito.

(k) Operaciones de factoring

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de facturas u otros instrumentos del comercio representativos de créditos que el cedente entrega al banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el estado consolidado de resultados como ingresos por intereses. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

(l) Contratos de Leasing

Leasing Operativo:

Cuando el Banco actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales.

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

Banco Consorcio no realiza este tipo de operaciones.

Leasing Financiero:

En el caso de arrendamiento financiero la suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes".

Cuando el Banco actúa como arrendatario, los bienes arrendados se presentan clasificados como activos y las obligaciones se presentan como pasivos, neto de los intereses diferidos.

Los activos arrendados entre sociedades consolidadas son tratados como de uso propio en los estados financieros consolidados.

(m) Créditos contingentes

Los créditos contingentes se refieren a todas aquellas operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes, como ocurre con el otorgamiento de avales, emisión o confirmación de cartas de crédito, emisión de boletas de garantía, líneas de crédito de disponibilidad inmediata, etc.

Los créditos contingentes no son registrados como activos. No obstante, para cubrir el riesgo de crédito se reconoce una provisión por eventuales pérdidas, cuyo resultado neto por concepto de constitución y liberación se incluye en el rubro "Provisiones por riesgo de crédito" de los estados de resultados consolidados.

Para calcular las provisiones sobre créditos contingentes, según lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Comisión para el Mercado Financiero, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indican a continuación:

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Tipo de crédito contingente	Exposición
(a) Avaluos y fianzas	100%
(b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
(c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
(d) Boletas de garantía	50%
(e) Cartas de garantía interbancarias	100%
(f) Líneas de crédito de libre disposición	35%
(g) Otros compromisos de crédito:	
Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	15%
Otros	100%
(h) Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento, según lo indicado en el capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Comisión para el Mercado Financiero, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

(n) Castigo de colocaciones

Por regla general, los castigos se efectúan cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo. Los castigos se refieren a las bajas del Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiera no estar vencida si se trata de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing.

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones de riesgo de créditos constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, distintas de las operaciones de leasing, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- a) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Tipo colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para la vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

(o) Recuperación de créditos y cuentas por cobrar a cliente

Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas directamente en resultados y presentadas en el estado consolidado de resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

(p) Ingresos y gastos por intereses y reajustes

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo a tasa efectiva.

El Banco no tiene costos incrementales por comisiones pagadas o recibidas que formen parte integral de la tasa de interés efectiva.

Los reajustes corresponden principalmente a la indexación por la variación de la Unidad de Fomento (UF), cuyo valor es de \$28.707,85 al 30 de septiembre de 2020 (\$28.309,94 al 31 de diciembre de 2019).

El Banco suspende el reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes de las colocaciones deterioradas con alto riesgo de irreuperabilidad. El Banco deja de reconocer ingresos sobre base devengada por los créditos incluidos en la cartera deteriorada que se encuentren en la situación que se indica a continuación, en relación con las evaluaciones individuales o grupales realizadas para constituir provisiones por riesgo de créditos:

Créditos sujetos a suspensión

Se suspende

Evaluación individual:

Créditos clasificados en categorías C5 y C6

Por el solo hecho de estar en cartera deteriorada.

Evaluación individual:

Créditos clasificados en categorías C3 y C4

Por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada.

Evaluación grupal:

Créditos con garantías inferiores a un 80%

Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

(q) Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos por comisiones son reconocidos en el Estado de Resultado Consolidado utilizando los criterios establecidos en la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”,

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos considerando los términos del contrato con los clientes. Los ingresos son reconocidos cuando o a medida que se satisfaga la obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente.

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos utilizando distintos criterios en función de su naturaleza. Los más significativos son

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Las comisiones sobre compromisos de préstamos y otras comisiones relacionadas a operaciones de crédito, son diferidas (junto a los costos incrementales relacionados directamente a la colocación) y reconocidas como un ajuste a la tasa de interés efectiva de la colocación. En el caso de los compromisos de préstamos, cuando no exista certeza de la fecha de colocación efectiva, las comisiones son reconocidas en el período del compromiso que la origina sobre una base lineal.

Las comisiones registradas por el Banco corresponden principalmente a:

- Comisiones por líneas de crédito y sobregiros: se devengan en el período relacionado con el otorgamiento de líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente.
- Comisiones por avales y cartas de crédito: se devengan en el período relacionado con el otorgamiento de garantías de pago por obligaciones reales o contingentes de terceros.
- Comisiones por servicios de tarjetas: corresponden a comisiones ganadas y devengadas del período, relacionadas al uso de tarjetas de crédito, débito y otras.
- Comisiones por administración de cuentas: incluye las comisiones por la mantención de cuentas corrientes y otras cuentas de depósito.
- Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos: corresponden a servicios de cobranza, recaudación y pagos prestados por el Banco.
- Comisiones por intermediación y manejo de valores: corresponden a ingresos por servicio de corretaje, colocaciones, administración y custodia de valores.
- Remuneraciones por comercialización de seguros: se incluyen los ingresos generados por la venta de seguros.
- Comisiones por inversiones en fondos mutuos y otros: corresponde a comisiones originadas en la administración de fondos mutuos.
- Otras comisiones ganadas: se incluyen los ingresos generados por cambios de moneda, asesorías financieras, uso de canales de distribución, convenio de uso de marca y colocación de productos financieros y transferencias de efectivo, entre otros.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

(r) Deterioro

(i) Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de eventos que puedan originar un efecto negativo en el valor futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en el valor libro del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado y cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al estado de resultados integrales.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros, registrados al costo amortizado, y para los disponibles para la venta, que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el estado de resultados integrales. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Al 30 de septiembre de 2020, el Banco y sus filiales no han observado indicios de deterioro sobre sus activos financieros

(i) Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

(s) Inversión en sociedades

Las inversiones en Sociedades registradas en los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa. Se presentan al valor de adquisición.

(t) Activos intangibles

Los activos intangibles mantenidos por el Banco al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son presentados a su valor de costo, menos la amortización acumulada de acuerdo a la vida útil remanente del mismo.

Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionado con los desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo plusvalía y marcas generadas internamente, son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando se incurre en ellos.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

-Software

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado. La amortización es reconocida en el estado de resultados integrales sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software en promedio es de 5 años.

(v) Activo fijo

Los ítems del rubro activo fijo son medidos al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Cuando parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados integrales consolidado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	2020	2019
Edificio y oficinas propias	80 años	80 años
Instalaciones oficinas propias	10 años	10 años
Equipos computacionales	3 años	3 años
Muebles y equipos	3 años	3 años
Equipos de comunicación	3 años	3 años
Automóviles	7 años	4 años
Cajeros automáticos	6 años	-
Remodelación, arrendados	5 años	5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son calculados en cada fecha de presentación.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

w) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro efectivo y depósitos en bancos más (menos) el saldo neto correspondiente a las operaciones con liquidación en curso, más los instrumentos de negociación y disponible para la venta de alta liquidez y con bajo riesgo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- (i) Flujos de efectivo: Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- (ii) Actividades operacionales: Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- (iii) Actividades de inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- (iv) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

(x) Provisiones por riesgo de crédito

Las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de pérdida de las colocaciones de crédito, incluyendo los Créditos Contingentes, son calculadas y constituidas mensualmente, en conformidad a las políticas y procedimientos definidos por el Banco y aprobadas por el Directorio.

De acuerdo a la metodología desarrollada por el Banco, la determinación de las provisiones requeridas se obtiene a partir de 2 metodologías:

(1) Modelos basados en el análisis individual de los deudores

El análisis individual de los deudores se utilizará para toda la cartera de créditos de la Banca Empresas, entendiendo por Banca Empresas a todos los créditos Comerciales en las siguientes modalidades:

- Créditos factoring
- Créditos comerciales.
- Boletas de garantías.
- Líneas de créditos.
- Créditos interbancarios.
- Créditos
- Leasing

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

(2) Modelos de evaluación grupal

El análisis grupal de los deudores se utilizará para toda la cartera de la banca de personas, que considera todas las colocaciones de los siguientes productos:

- Consumo.
- Viviendas, incluyendo las colocaciones para viviendas que incluyen mutuos hipotecarios endosables para fines generales.
- Créditos hipotecarios adquiridos.
- Créditos Comerciales.
- Tarjetas de crédito.

Modelo 1: Provisión Individual

De acuerdo a lo establecido en el capítulo B1 del Compendio de Normas Contables de la CMF, la cartera de empresas o comercial se divide en 3 segmentos:

- **Cartera Normal:** comprende a aquellos clientes cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie.

En esta clasificación estarán todos los clientes que no forman parte de la cartera subestándar y tampoco de la cartera en incumplimiento.

- **Cartera Subestándar:** incluirá aquellos clientes con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los cuales hay dudas razonables acerca del pago del capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo, así como aquellos que presentan morosidades superiores a 30 días.
- **Cartera en Incumplimiento:** Incluye a los créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos créditos que presentan atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito.

Categorías de Riesgo

Para determinar la categoría de riesgo de los deudores y la provisión requerida de los clientes, se realiza una evaluación de un conjunto de elementos cuantitativos y cualitativos, lo que se traduce en una categoría de riesgo.

- Situación de la industria o sector
- Situación del negocio
- Socios y administración
- Situación financiera y capacidad de pago
- Comportamiento de pagos

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Cada categoría de Riesgo contempla los siguientes conceptos generales:

- A1, A2 y A3 a deudores con una alta calidad Crediticia y con una fuerte capacidad de pago de sus obligaciones financieras.
- A4, A5 y A6 a deudores con buena calidad crediticia, con una capacidad de pago suficiente, pero que puede verse afectada con las condiciones del mercado en el cual se desarrolla.
- B1 y B2 a deudores con baja calidad crediticia y que en el último tiempo ha presentado irregularidades en cumplir sus compromisos de pago.
- B3 y B4 a deudores con una mínima calidad crediticia y que el máximo atraso en sus pagos no supera los 90 días.
- Las clasificaciones entre C1 y C6 son utilizadas para deudores cuyos préstamos se han deteriorado y por ende entran en incumplimiento.

Las categorías de riesgo y su porcentaje de provisión son:

Tipo de cartera	Categoría del deudor	% de Provisión (PE)
Cartera normal	A1	0,036
	A2	0,0825
	A3	0,21875
	A4	1,75
	A5	4,275
	A6	9
Cartera Sub-estándar	B1	13,875
	B2	20,35
	B3	32,175
	B4	43,875

Para los deudores clasificados en incumplimiento, el Banco asigna los siguientes porcentajes de provisiones.

Escala de riesgo	Rango de pérdida esperada	Provisión (%)
C1	Más de 0 hasta 3 %	2
C2	Más de 3% hasta 20%	10
C3	Más de 20% hasta 30%	25
C4	Más de 30% hasta 50%	40
C5	Más de 50% hasta 80%	65
C6	Más de 80%	90

Para determinar el monto de provisiones que debe constituirse para las Carteras en cumplimiento normal y subestándar, Banco Consorcio aplicará los porcentajes de pérdida, que se componen de la multiplicación de la probabilidad de incumplimiento (PI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidos para la categoría en que se encasille al deudor y/o su aval calificado, según corresponda.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías, para ello se debe analizar el grado de liquidez de la garantía y si existen o no problemas para su liquidación inmediata, o bien, si la liquidación implica realizar algún castigo a su valor, por tratarse de bienes específicos o afectos a un fuerte deterioro por desgaste u obsolescencia.

Independiente del nivel de provisiones que resulte del proceso de clasificación de cartera, Banco Consorcio debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes, de la cartera normal.

Para la cartera en incumplimiento, los porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones se definirán de acuerdo al rango de pérdida esperada determinado, descontando de la exposición las recuperaciones por vía de la ejecución de las garantías.

En el caso de avales y fianzas podrán ser considerados como mitigantes de riesgo, en la medida que la documentación que da cuenta de la caución haga referencia explícita a créditos determinados, de modo que el alcance de la cobertura esté definido con claridad y que el derecho de crédito contra el avalista o fiador sea incuestionable. Cuando el avalista o fiador, incluidas las Sociedades de Garantía Recíproca, sea una entidad calificada en alguna categoría asimilable a grado de inversión por una firma clasificadora local o internacional reconocida por la CMF, la calidad crediticia del deudor o grupo de deudores directos, según corresponda, podrá ser sustituida en la proporción que corresponda a la exposición respaldada, por la calidad crediticia del deudor indirecto.

Modelo 2: provisión grupal

Los niveles de provisiones requeridas para los créditos de consumo y complementarios vivienda han sido determinados a partir de las pérdidas dado el incumplimiento (PDI) y la probabilidad de incumplimiento (PI), las cuales son determinadas por cada cliente mediante un modelo estadístico basado en las características propias de los deudores y de su comportamiento de pago interno y externo.

Actualmente, el Banco cuenta con cuatro modelos estadísticos de evaluación grupal, los que están segmentados en:

Créditos de consumo normal

Corresponde a todos los créditos de consumo cuyo medio de recaudación de la cuota es vía cuponera – pac – pat u otras distintas a descuento por planilla.

Créditos complementarios

Corresponde a todos los créditos complementarios vivienda cuyo medio de recaudación de la cuota es vía cuponera – pac – pat u otras distintas a descuento por planilla.

Créditos descuento por planilla

Corresponde a todos los créditos de consumo cuya vía de recaudación de las cuotas es a través de un convenio de descuento por planillas ya sea con una empresa, compañía de seguros, sindicatos, asociaciones, etc.

Créditos renegociados

Corresponde a todos los créditos renegociados tanto de consumo normal como descuento por planillas. Banco Consorcio renegocia de común acuerdo con sus clientes otorgando un nuevo crédito para extinguir la obligación anterior.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Cada modelo permite diferenciar el riesgo de cada cartera de manera adecuada, recogiendo las variables que mejor explican su situación de pérdida futura.

Para las operaciones de las carteras de mutuos hipotecarios endosables (vivienda y fines generales), hipotecarios adquiridos, créditos comerciales y tarjetas de créditos, se utilizan modelos de pérdidas basados en morosidad.

(y) Provisiones adicionales

El Banco constituye sus provisiones adicionales, de acuerdo con lo establecido en el punto 9 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables emitido por la Comisión para el Mercado Financiero. Dichas provisiones fueron constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

Banco Consorcio mantiene provisiones adicionales para su cartera de deudores comerciales, consumo e hipotecario por un monto de MM\$20.263 al 30 de septiembre de 2020 y MM\$263 al 31 de diciembre de 2019.

Las provisiones ratificadas por el Directorio realizado en enero de 2017 por MM\$263, estas fueron determinadas aplicando un porcentaje de riesgo adicional para las carteras antes señaladas. El porcentaje de riesgo adicional aplicado fue definido y aprobado por el Directorio, con fecha 18 de diciembre de 2015 basado en análisis macroeconómicos que evalúan los potenciales cambios en los riesgos sistémicos.

Durante el año 2020 producto de la Evaluación de Provisiones Adicionales Trimestralmente, el directorio ha evaluado periódicamente la necesidad de constituir provisiones adicionales por riesgo de crédito. En este contexto en abril 2020, el Directorio constituyó provisiones por MM\$5.000 las cuales en mayo 2020 fueron alocadas como provisiones adicionales para la cartera comercial, Junio por MM\$5.000, Julio por MM\$1.500, Agosto por MM\$6.500 y al cierre de Septiembre, nuevamente se constituyeron provisiones adicionales comerciales por MM\$2.000.

De conformidad a lo establecido en el Capítulo III.B.5 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central y el Capítulo 7-13 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (RAN), el Banco clasifica al menos semestralmente los países en donde mantiene exposiciones de crédito en alguno de los seis grupos señalados en la normativa, en base a un análisis base y análisis complementario, lo cual es aprobado por el Directorio para efectos de la constitución de provisiones por riesgo país. Sin perjuicio de lo anterior, la principal exposición de crédito de contrapartes sin domicilio ni residencia en Chile corresponde a instrumentos de deuda con mercado secundario y cotizados en bolsas de valores de países con clasificación de riesgo de su deuda soberana en al menos BB-, de manera que al 30 de septiembre 2020, Banco Consorcio no mantiene provisiones por riesgo países, de conformidad a lo indicado en el Capítulo B-6 del Compendio de Normas Contables emitido por la Comisión para el Mercado Financiero.

(aa) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y, a la fecha de los estados financieros, es probable que el Banco o el grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

- Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

(bb) Arrendamientos

Banco Consorcio evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Se calculó la tasa incremental por préstamos mediante la estimación de una curva de tasas cero cupón en base a las tasas de mercado de los bonos senior en UF emitidos por el Banco vigentes a la fecha del reconocimiento inicial de los pasivos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción;
- y
- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Otros pasivos financieros" de los estados financieros consolidados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Propiedad, planta y equipos”.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedad, planta y equipos”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Otros gastos” en los estados financieros consolidados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica.

(cc) Indemnización por años de servicio

El Banco y sus filiales tienen pactado con su personal pagos por concepto de indemnización por años de servicio de acuerdo a lo establecido en convenio colectivo, el monto de la provisión por indemnización por años de servicio por Banco y sus filiales asciende a MM\$1.293 al 30 de septiembre de 2020 y MM\$1.107 al 31 de diciembre de 2019.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

(dd) Impuesto a renta e impuestos diferidos

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

De acuerdo a lo anterior, para la medición de los activos / pasivos por impuestos diferidos se han aplicado las siguientes tasas fiscales:

Años	Tasas
2020	27,00%
2019	27,00%

(ee) Bajas de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiamientos subordinados ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del estado de situación financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - (i) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - (ii) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
 - (i) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

- (ii) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

(ff) Depósitos, obligaciones con bancos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos y las obligaciones con bancos, junto con la emisión de bonos, son las fuentes principales de financiamiento del Banco. Estos pasivos financieros son valorizados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorizadas a sus costos amortizados usando el método de tasa efectiva.

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco son clasificados en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro "Instrumentos de Deuda Emitidos" a través de los cuales el Banco tiene obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado. Después de la medición inicial, la obligación es valorizada al coste amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El coste amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

(gg) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimaciones efectuadas por la administración y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- Provisiones por riesgo de crédito (Notas 9, 11 y 32)
- Las pérdidas por deterioros de determinados activos (Notas 9, 10, 11, 12 y 35)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 14, 15 16 y 35)
- El valor razonable de activos y pasivos (Notas 7, 8, 10, 12 y 38)
- Contingencias y compromisos (Nota 26)
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota 17)

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

(hh) Dividendos sobre acciones ordinarias

Los dividendos sobre acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el ejercicio en el cual estos fueron aprobados por los accionistas del Banco.

El Banco y filiales mantienen una provisión por dividendos mínimos del 30% del resultado del ejercicio.

(ii) Ganancias por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto diluido potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

(jj) Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la CMF y el IASB

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos tanto por la CMF y el IASB, corresponden a:

i. Comisión para el Mercado Financiero

A continuación, se describen aquellas circulares emitidas por la CMF, que tienen relación con los estados financieros intermedios consolidados del presente periodo:

Año 2020

Circular N°2272 – con fecha 25 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la normativa que fija las condiciones necesarias para la implementación y supervisión de las exigencias de capital básico adicional descritas en los artículos 66 bis y 66 ter de la ley general de bancos.

Circular N°2271 – con fecha 21 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de circular que establece normas sobre forma de acreditar conocimientos sobre el comercio de seguros y de la postulación al registro de auxiliares del comercio de seguros, como corredor de seguros generales y de vida o liquidador de siniestros y deroga circular n° 1679, de 10 de septiembre de 2003 y oficio circular n° 863, de 06 de enero de 2015.

Circular N°2270 – con fecha 11 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba el nuevo capítulo 21-13 de la recopilación actualizada de normas de bancos de esta comisión, que establece los criterios y directrices generales para determinar requerimientos patrimoniales adicionales como resultado del proceso de supervisión, conforme al título v y el artículo 66 quinquies de la ley general de bancos; como también, en concordancia con tales criterios y directrices, aprueba circular que incorpora ajustes al capítulo 1-13 de la citada recopilación.

Circular N°2269 – con fecha 11 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para incorporar códigos y campos para recibir información sobre movimientos asociados a la ley de portabilidad financiera y hace extensivo el envío del archivo d35 a las sociedades de apoyo al giro y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n° 3.538 de 1980.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Circular N°2268 – con fecha 28 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que modifica el tamaño de los campos de diversos archivos del manual del sistema de información de los bancos y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n° 3.538 de 1980.

Circular N°2267 – con fecha 28 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que modifica el capítulo 8-38 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n° 36 para filiales bancarias de factoraje para efectos de permitir el descuento de facturas cedidas por terceros distintos del originador de la misma.

Circular N°2266 – con fecha 25 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 20-6 de la recopilación actualizada de normas para bancos, la circular n° 102 de cooperativas y los archivos d10, r04 y r05 y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n° 3.538 de 1980.

Circular N°2265 – con fecha 21 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la modificación normativa del capítulo 12-01 de la recopilación actualizada de normas

Circular N°2264 – con fecha 21 de julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que requiere información sobre el porcentaje de deducible asociado a los financiamientos con garantía fogape covid-19 y las provisiones constituidas a su respecto, ajustando el compendio de normas contables para bancos y el archivo c50; y excluye la disposición de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n 3.538.

Circular N°2263 – con fecha 06 de julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que incorpora a la recopilación actualizada de normas de bancos un nuevo capítulo 20-10 sobre gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad; que también será aplicable a filiales, sociedades de apoyo al giro bancario, y emisores y operadores de tarjetas de pago no bancarios.

Circular N°2262 – con fecha 06 de julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que incorpora a la recopilación actualizada de normas de bancos un nuevo capítulo 20-10 sobre gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad; que también será aplicable a filiales, sociedades de apoyo al giro bancario, y emisores y operadores de tarjetas de pago no bancarios.

Circular N°2261 – Con fecha 06 de Julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que incorpora a la recopilación actualizada de normas de bancos un nuevo capítulo 20-10 sobre gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad; que también será aplicable a filiales, sociedades de apoyo al giro bancario, y emisores y operadores de tarjetas de pago no bancarios.

Circular N°2260 – con fecha 26 de junio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba propuesta normativa que actualiza y modifica el reglamento de administración del fondo de garantía para pequeños empresarios (fogape) y exceptúa de los trámites establecidos en el artículo 20° n°3 del decreto ley n°3.538 a normativa que indica.

Circular N°2259 – con fecha 08 de junio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de la circular que imparte normas sobre presentación en estados financieros del aporte entregado a los cuerpos de bomberos por parte de aseguradoras y mutualidades. Deroga circular n°1829, de 2007.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Circular N°2258 – con fecha 25 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que instruye a las empresas bancarias y otras entidades fiscalizadas, el uso de los sistemas de comunicación electrónica de esta comisión como medio para respuesta de requerimientos sobre reclamo.

Circular N°2257 – con fecha 22 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la publicación de la normativa que permite el reconocimiento de excedentes de garantía hipotecaria para la vivienda en el modelo estándar de provisiones de la cartera comercial grupal.

Circular N°2256 – con fecha 22 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos y cooperativas mediante la que se requiere información desagregada de las solicitudes de financiamientos con garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2255 – con fecha 08 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 4-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n°126 de cooperativas de ahorro y crédito para su concordancia con lo dispuesto en el acuerdo n°2294e-01-200318 del consejo del banco central de chile, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2254 – con fecha 08 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 4-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n°126 de cooperativas de ahorro y crédito para su concordancia con lo dispuesto en el acuerdo n°2294e-01-200318 del consejo del banco central de chile, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2253 – con fecha 04 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para cooperativas que regula aspectos relacionados a las líneas de garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación que se indican, y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2252 – con fecha 30 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que regula aspectos relacionados a las líneas de garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación que se indican, y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2251 – con fecha 24 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la norma que modifica la circular n° 2.236, que establece normas para el envío de información relativa al proceso de reparación de vehículos motorizados.

Circular N°2250 – con fecha 20 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 12-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos para efectos de sumar a las provisiones voluntarias que componen el patrimonio efectivo una proporción de las garantías estatales que amparen los activos bancarios, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2249 – con fecha 20 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la postergación del plazo de primera aplicación de la versión actualizada del compendio de normas contables para bancos.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Circular N°2248 – con fecha 30 de marzo 2020 Patrimonio para efectos legales y reglamentarios. Tratamiento de garantías a favor de terceros en acuerdos de compensación bilateral. Complementa instrucciones, se adopta sobre el particular, y que actualmente no está abordada en las disposiciones del Capítulo 12-1 de la Recopilación Actualizada de Normas, es coherente con las disposiciones del Marco de Basilea III, en lo que respecta a la determinación de las exposiciones netas de activos y pasivos amparados en contratos de compensación legalmente reconocidos en las jurisdicciones a las que se acogen las partes

Circular N°2247 – con fecha 25 de marzo de 2020, Amplia plazo de enajenación, Esta Comisión, ante la coyuntura que afecta al país, y en uso de la facultad que le confiere el artículo 84 N° 5 de la Ley General de Bancos y lo establecido en el N°1 del artículo 5 del Decreto Ley N°3.538, ha resuelto otorgar un plazo adicional de dieciocho meses para la enajenación de todos los bienes que las instituciones financieras hayan recibido en pago o se adjudiquen entre el 1 de marzo de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020, permitiendo también que el castigo de dichos bienes se realice en parcialidades, proporcionales al número de meses comprendidos entre la fecha de su recepción y aquella que fije el banco para su enajenación.

Circular N°2246 – con fecha 30 de enero 2020, actualiza reglamento de administración del fondo de garantías para pequeños empresarios (FOGAPE)

Año 2019

Normativa N°2243 – Compendio de Normas Contables para Bancos – 20 de diciembre de 2019 la CMF emitió esta circular Como resultado de diversos análisis realizados a los cambios introducidos por el International Accounting Standards a las normas internacionales de información financiera (NIIF) durante los últimos años, particularmente a las nuevas NIIF 9, 15 y 16, y a la consecuente revisión de las actuales limitaciones en la aplicación de las mismas por parte de los bancos nacionales, esta comisión ha resuelto actualizar integralmente las instrucciones del compendio de Normas Contables Para Bancos (CNCB)

Circular N°3645 – Arrendamientos de acuerdo a NIIF 16. Modifica y complementa Compendio de Normas Contables. Capítulos A-2, B1, C-1 y C-3 – El 11 de enero de 2019 la CMF emitió esta circular con el objeto de aclarar la forma en que los bancos deben aplicar los criterios definidos en la Norma Internacional de Información Financiera N° 16 (NIIF 16). Detallando las modificaciones en el estado de situación financiera y estado de resultados, y notas. Estas modificaciones son aplicables a partir de enero 2019. La Administración realizó las adecuaciones necesarias para cumplir con este requerimiento en tiempo y forma, no existiendo situaciones relevantes que indiquen lo contrario.

Circular N°3.649 – Arrendamientos de acuerdo a NIIF 16. Complementa instrucciones. Capítulos C-3 – El 6 de mayo de 2019 la CMF (ex SBIF) emitió esta circular para establecer el tratamiento de los contratos de arrendamiento expresados en Unidad de Fomento y las consecuencias del reajuste que experimenta el pasivo, en el marco de los criterios establecidos por la NIIF 16, estableciendo que la variación en la UF debe tratarse como una nueva medición, y por ende los reajustes que resulten en cambios en los pagos por arrendamiento deben reconocerse como una modificación del importe de la obligación y paralelamente, debe ajustarse el importe del activo por derecho de usar bienes en arrendamiento por este efecto. Estas modificaciones son aplicables a partir de mayo de 2019. La Administración realizó las adecuaciones necesarias para cumplir con este requerimiento en tiempo y forma, no existiendo situaciones relevantes que indiquen lo contrario.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

ii. **International Accounting Standards Board**

a) **Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros intermedios consolidados.**

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3) Conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs. Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8) Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”.

La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado: El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

Al 30 de septiembre de 2020 La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros intermedios consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

NIIF 17 Contratos de Seguros: Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 *Contratos de seguro*.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el '*Enfoque de Honorarios Variables*' ("*Variable Fee Approach*"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el '*Enfoque de Asignación de Prima*' ("*Premium Allocation Approach*").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. Un borrador de exposición "Modificaciones a NIIF 17" aborda las preocupaciones y desafíos de la implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fuera publicada. Uno de los principales cambios propuestos es el diferimiento de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 en un año para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1): Las enmiendas proporcionan un enfoque más general para la clasificación de pasivos bajo NIC 1 basado en los acuerdos contractuales existentes a la fecha de reporte. Las enmiendas afectan solamente la presentación de pasivos en el estado de situación financiera – no el importe u oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información que las entidades revelan acerca de esos ítems. Las enmiendas:

- i. aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" para diferir la liquidación al menos doce meses y dejar explícito que solo los derechos vigentes "al cierre del período de reporte" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
- ii. aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
- iii. dejan en claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada.

Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3): Los cambios en las Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3) actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Adicionalmente, agrega a NIIF 3 un requerimiento que para transacciones u otros eventos dentro del alcance de NIC 37 o CINIIF 21 un adquirente aplica NIC 37 o CINIIF 1 (en lugar del Marco Conceptual) para identificar pasivos asumidos en una combinación de negocios. Finalmente, agrega una declaración explícita en NIIF 3 de que un adquirente no reconoce activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el *Marco Conceptual* actualizado) en la misma fecha o antes

Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16): Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. En su lugar, una entidad reconoce los ingresos provenientes de la venta de tales ítems, y el costo de producir esos ítems, en resultados.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad aplica las enmiendas retrospectivamente solamente a partidas de propiedad, planta y equipo que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las modificaciones

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37): Las enmiendas especifican que el "costo de cumplir" un contrato comprende los "costos que se relacionan directamente con el contrato". Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) o una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

Las entidades aplican las modificaciones a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del período anual de reporte en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. Los períodos comparativos no son re-expresados.

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41): Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

La enmienda permite a una filial que aplica el párrafo D16(a) de NIIF 1 para medir las diferencias de conversión acumuladas usando los importes reportados por su matriz, basado en la fecha de transición a NIIF de su matriz.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara qué honorarios ('fees') incluye una entidad cuando aplica la prueba del "10 por ciento" del párrafo B3.3.6 de NIIF 9 al evaluar si da de baja un pasivo financiero. Una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda al Ejemplo Ilustrativo 13 adjunto en NIIF 16 remueve del ejemplo la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado realizadas por el arrendador para resolver cualquier potencial confusión al tratamiento de incentivos por arrendamientos que podrían originarse debido a como los incentivos de arrendamiento son ilustrados en ese ejemplo.

Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16): La pandemia de COVID-19 ha llevado a algunos arrendadores a proporcionar alivio a los arrendatarios al diferirles o liberarles de los importes que de otra forma tienen que pagar. En algunos casos, esto es a través de la negociación entre las partes, pero puede ser consecuencia de un gobierno que alienta o requiere que se brinde la ayuda. Tal alivio está teniendo lugar en muchas jurisdicciones en las que operan las entidades que aplican las NIIF.

Cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento, las consecuencias contables dependerán de si ese cambio cumple con la definición de una modificación de arrendamiento, que la NIIF 16 define como "un cambio en el alcance de un arrendamiento, o la consideración de un arrendamiento, que no formaba parte de los términos y condiciones originales del arrendamiento (por ejemplo, agregar o terminar el derecho a usar uno o más activos subyacentes, o extender o acortar el plazo del arrendamiento contractual)".

Las enmiendas a NIIF 16:

1. Proporcionan una excepción a los arrendatarios de evaluar si la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 es una modificación del arrendamiento;
2. Requiere a los arrendatarios que apliquen la excepción a contabilizar la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 como si no fuera una modificación al arrendamiento.
3. Requiere que los arrendatarios que apliquen la excepción a revelar ese hecho; y
4. Requiere a los arrendatarios que apliquen la excepción retrospectivamente en conformidad con NIC 8, pero no requiere que se re-expresen cifras de períodos anteriores.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Las enmiendas no proporcionan un alivio adicional a los arrendadores dado que la situación actual no es igualmente desafiante para ellos y la contabilización requerida no es tan complicada.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros que todavía no han sido autorizados para emisión al 28 de mayo de 2020. La enmienda también está disponible para períodos intermedios

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Año 2020

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2020, no han ocurrido cambios contables que afecten los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Año 2019

El Banco adoptó, por primera vez la NIIF 16 “Arrendamientos” y los pronunciamientos descritos en nota 1 a los Estados Financieros Consolidados aplicables desde el 1 de enero de 2019, presentando los impactos que se describen a continuación:

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos el Banco:

Reconoció activos por derecho de uso (clasificados dentro del rubro “Activo por derecho a usar bienes en arrendamientos”) y pasivos por arrendamientos (clasificados dentro del rubro “Obligaciones por contratos de arrendamientos”) en los Estados de Situación Financiera Consolidados, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por un importe total de MM\$3.053 y MM\$3.075, respectivamente. El promedio ponderado de la tasa incremental por los fondeos del Banco, aplicada a los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera en la fecha de aplicación inicial fue de 1.52% anual (UF).

Los incentivos por arrendamiento (por ej., períodos libres de renta) son reconocidos como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento mientras que bajo NIC 17 éstos resultaban en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizado como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base lineal.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán evaluados por deterioro en conformidad con NIC 36 Deterioro de Activos. Esto reemplaza los requerimientos previos de reconocer una provisión por contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamiento de corto plazo (plazo del arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (tales como computadores personales y muebles de oficina), el Banco optó por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base lineal como es permitido por NIIF 16.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 4 - HECHOS RELEVANTES

Año 2020

Con fecha 31 de julio de 2020, De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas Bancarias de la Comisión para el Mercado Financiero, informo como hecho esencial de Banco Consorcio, lo siguiente:

1. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de Julio de 2019, se acordó unánimemente realizar un aumento de capital, mediante la emisión de 37.562 acciones a un precio unitario equivalente a 80 Unidades de Fomento.
2. La Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") aprobó el aumento de capital a través de la Resolución N°6601-2019 y posteriormente de acuerdo a la Resolución N°4/2020 la misma CMF inscribió 17.887 acciones en el Registro de Valores de Bancos e Instituciones Financieras, iniciándose el día de ayer el periodo de suscripción preferente de acciones.
3. Con fecha 31 de julio 2020, Consorcio Financiero S.A. y Consorcio Inversiones Dos Limitada pagaron a prorrata de su respectiva participación las 17.887 nuevas acciones, enterando en la caja de Banco Consorcio la suma de \$40.000.745.434 en dinero efectivo.

Con fecha 19 de junio de 2020, en la sesión ordinaria número 205, el Directorio de Banco Consorcio acordó lo siguiente:

1. Solicitar, dentro de los próximos 30 días, a la Comisión para el Mercado Financiero la autorización para la creación de una sociedad filial, Consorcio Corredores de Seguros Limitada, que se dedicará a la intermediación de seguros para los clientes del grupo y que será filial bancaria de acuerdo a lo establecido en el capítulo 11-6 de la Recopilación Actualizada de Normas, todo lo anterior en el marco de la nueva estrategia definida por la matriz, Consorcio Financiero S.A.
2. Adecuar la estructura de prestación de servicios entre las distintas empresas del grupo, potenciando el funcionamiento de la sociedad Consorcio Servicios S.A., la cual prestará servicios de back-office tanto a al banco y a sus filiales, a las compañías de seguros y a otras empresas del grupo, centralizando las tareas corporativas no asociadas a ventas, como lo son parte de la Gerencias Comercial, de Personas y Cultura, de Marketing, Canal Digital y de Desarrollo. Consorcio Servicios S.A. es una filial cuya propiedad, directa e indirecta, es de Consorcio Financiero S.A. y prestará estos servicios únicamente a sociedades del grupo.

Ambas decisiones tienen como objetivo: (i) modernizar y optimizar la estructura de prestación de servicios; (ii) adecuar la estructura de contratos entre compañías a la nueva estrategia definida; y (iii) obtener una mayor eficiencia en la estructura de costos fijos de las distintas compañías del grupo.

La prestación de estos servicios será evaluada de acuerdo a lo establecido en la RAN 20-7 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero en lo relativo a la gestión de riesgos de estos servicios compartidos.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Finalmente, hacemos presente que esta nueva estructura contempla la modificación del Contrato Marco de Alianza Estratégica Promoción y Prestación de Servicios de fecha 1 de abril de 2010, para ampliar el número y tipo de servicios que se prestarán entre las compañías del grupo adecuándolos a la nueva estrategia, actualizar la forma de regular ciertos temas operativos, de información, productos y procedimientos, así como la suscripción de nuevos contratos de prestación de servicios específicos entre las compañías del grupo, todo ello dando cumplimiento a los requerimientos normativos, contables y tributarios correspondientes.

Con fecha 24 de abril se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Consorcio, con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto. Los acuerdos adoptados unánimemente por dicha Junta, fueron los siguientes:

1. Se tomó conocimiento de la gestión del ejercicio y se aprobó unánimemente el Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del año 2019.
2. Se decidió realizar una distribución de dividendos por la suma de \$18.967.387.523, correspondiente el 30% de la utilidad del ejercicio 2019 y mantener las restantes como utilidades retenidas.
3. Se tomó conocimiento y aprobó sin observaciones el informe de los Auditores Externos.
4. Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como los auditores externos para el Ejercicio 2020 y a Fitch Rating Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como las clasificadoras de Riesgo.
5. Se informó sobre los Hechos Esenciales, las comunicaciones con la CMF y las transacciones con parte relacionadas realizadas durante el año 2019.
6. Se tomó conocimiento del Informe Anual del Comité de Auditoría.
7. Se mantuvo la remuneración del Directorio para este ejercicio.
8. Finalmente se designó al diario "El Libero" para efectuar las publicaciones sociales pertinentes

Con fecha 20 de marzo de 2020, se realizó junta Ordinaria de Directorio, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas del Banco para el día 24 de abril de 2020, a las 09:00 horas, en nuestras oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur 130, Piso 7, Las Condes.

Las materias a proponer a los señores Accionistas en la señalada Junta, son las siguientes:

1. Gestión del año 2019.
2. Aprobación del Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del 2019.
3. Informe Auditores Externos.
4. Utilidad del Ejercicio y Distribución de Dividendos por la suma aproximada de \$18.967,5 millones de pesos correspondientes al 30% de la utilidad del ejercicio.
5. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2020.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

6. Designación de Clasificadores de Riesgo para el Ejercicio 2020.
7. Hechos Esenciales Informados durante el año 2019.
8. Transacciones entre Personas Relacionadas.
9. Informe Anual del Comité de Auditoría.
10. Remuneración de los Directores para el año 2020.
11. Sanciones
12. Publicaciones

Año 2019

Con fecha 08 de noviembre de 2019, en sesión Extraordinaria de Directorio, don José Francisco Pérez Ojeda informó de su renuncia al cargo de Gerente General de consorcio corredores de bolsa, asumiendo nuevos desafíos dentro del grupo Consorcio Financiero. En su reemplazo se acordó designar como Gerente General a don Pablo Lillo Dussailant, quien se desempeñaba como Gerente Comercial de la compañía.

Con fecha 22 de julio de 2019, se realizó una Junta Extraordinaria de Accionistas con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas, suscritas y pagadas. Los acuerdos adoptados por dicha junta fueron los siguientes:

1. Se acordó realizar un aumento de capital en la suma de \$84.000.000.000, mediante la emisión de 37.562 nuevas acciones de pago de igual valor, sin valor nominal y de una misma y única serie.
2. Las acciones de pago deberán quedar emitidas, suscritas y pagadas en el plazo máximo de 3 años desde la fecha de celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas.
3. Efectuar las modificaciones a los estatutos sociales correspondientes, en lo relativo a su capital social.
4. Facultar al Directorio para desarrollar las gestiones necesarias para la adecuada materialización del aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Con fecha 23 de Abril de 2019, se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas, con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto. Los acuerdos adoptados por dicha junta fueron los siguientes:

1. Se tomó conocimiento de la gestión del ejercicio y se aprobó unánimemente el Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del año 2018.
2. Se eligieron como miembros del Directorio por los próximos 3 años a la señora Ana María Rivera Tavolara y a los señores José Miguel Alcalde Prado, Cristián Arnolds Reyes; Richard Büchi Buc; Cristián Cox Vial; José Antonio Garcés Silva; Pedro Hurtado Vicuña; Patricio Parodi Gil; y José Miguel Ureta Cardoen.
3. Se decidió unánimemente realizar una distribución de dividendos por la suma de \$21.559.495.680, correspondientes al 50% de la utilidad del ejercicio 2018 y mantener las restantes como utilidades retenidas.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

4. Se tomó conocimiento y aprobó, sin observaciones, el Informe de los Auditores Externos.
5. Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como los auditores externos para el Ejercicio 2019 y a Fitch Rating Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como los clasificadores de riesgo.
6. Se informó sobre los Hechos Esenciales, las comunicaciones con la CMF y las transacciones con partes relacionadas realizadas durante el año 2018.
7. Se tomó conocimiento del Informe Anual del Comité de Auditoría.
8. Se fijó la remuneración del Directorio para este ejercicio, la que será de UF 70 mensuales por director y adicionalmente un total de UF 150 mensuales a los directores que formen parte del Comité de Auditoría, a distribuir según lo defina el Directorio.
9. Finalmente se designó al “Diario Financiero” para efectuar las publicaciones sociales pertinentes.

15 de febrero de 2019: Informa como hecho esencial reforma de estatutos con el aumento de capital informado con fecha 22 de noviembre de 2018 y rectificación de los archivos normativos de noviembre y diciembre de 2018.

20 de marzo de 2019: Informa como hecho esencial citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Abril de 2019.

NOTA 5 - SEGMENTO DE OPERACIÓN

El Banco y sus filiales, para efectos de medir la gestión, ha determinado cuatro segmentos en base a las distintas unidades de negocios, las que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que las afectan. Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Personas: El segmento personas está orientado a proveer productos y servicios a personas, tales como cuentas vistas, captaciones, tarjetas de débito y crédito, préstamos de consumo, créditos comerciales e hipotecarios para vivienda.

Empresas: La Banca de Empresas entrega productos y servicios a empresas nacionales. Los servicios entregados incluyen: cuentas corrientes, operaciones de leasing comercial, captaciones de depósitos, financiamiento de capital de trabajo, de proyectos, de actividades de comercio exterior, líneas de crédito y productos de tesorería tales como compraventa de moneda extranjera y derivados.

Finanzas: Dentro de este segmento se incluyen los ingresos asociados a la gestión del portfolio de inversiones y al negocio de operaciones financieras y de cambios.

Corredora de Bolsa: En este segmento se incluyen las actividades relacionadas con la intermediación y el corretaje bursátil y la gestión del portfolio propio de inversiones de la filial. Además, separadamente se incluyen los gastos fijos que no han sido distribuidos en los segmentos.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

A continuación, se muestra un cuadro con los resultados obtenidos en cada uno de los segmentos mencionados:

	Al 30 de septiembre de 2020					
	Personas	Empresas	Finanzas	Corredora de bolsa	Gastos Fijos	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Margen de Intereses	19.635	52.637	12.046	8.012	-	92.330
Comisiones	1.434	3.229	-	1.995	-	6.658
Otros Ingresos Operacionales	197	-	31.273	2.647	-	34.117
Gastos Operacionales	(12.245)	(42.693)	(794)	(2.880)	-	(58.612)
Ingreso operacional neto	9.021	13.173	42.525	9.774	-	74.493
Gastos fijos no asignables	-	-	-	-	(18.654)	(18.654)
Resultado antes de impuesto	9.021	13.173	42.525	9.774	(18.654)	55.839

	Al 30 de septiembre de 2019					
	Personas	Empresas	Finanzas	Corredora de Bolsa	Gastos Fijos	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Margen de Intereses	13.869	39.054	12.617	5.305	-	70.845
Comisiones	796	3.596	-	1.302	-	5.694
Otros Ingresos Operacionales	1.128	-	24.702	2.905	-	28.735
Gastos Operacionales	(12.724)	(18.433)	(933)	(2.566)	-	(34.656)
Ingreso operacional neto	3.069	24.217	36.386	6.946	-	70.618
Gastos fijos no asignables	-	-	-	-	(17.688)	(17.688)
Resultado antes de impuesto	3.069	24.217	36.386	6.946	(17.688)	52.930

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

	30.09.2020					31.12.2019				
	Personas	Empresas	Finanzas	CCB	Total	Personas	Empresas	Finanzas	CCB	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
a) Activos y Pasivos										
Colocaciones										
Vivienda	623.229	-	-	-	623.229	431.074	-	-	-	431.074
Consumo	93.103	-	-	-	93.103	98.115	-	-	-	98.115
Comercial	-	3.015.810	-	-	3.015.810	-	2.944.168	-	-	2.944.168
Colocaciones antes de provisiones	716.332	3.015.810	-	-	3.732.142	529.189	2.944.168	-	-	3.473.357
Provisiones constituidas sobre provisiones	(5.784)	(71.243)	-	-	(77.027)	(5.404)	(57.264)	-	-	(62.668)
Sub total Colocaciones netas de provisiones	710.548	2.944.567	-	-	3.655.115	523.785	2.886.904	-	-	3.410.689
Instrumentos para negociación	-	-	263	18.631	18.368	-	-	68.478	64.171	132.649
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	2.889	8.808	11.697	-	-	-	18.917	18.917
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	-	-	79.402	2.070	81.472	-	-	87.366	4.010	91.376
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	1.734.291	291.038	2.025.329	-	-	1.385.358	276.072	1.661.430
Adeudados por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	295.482	54.962	350.444	-	-	329.890	111.921	441.811
Total Activos	710.548	2.944.567	2.111.801	375.509	6.142.425	523.785	2.886.904	1.871.092	475.091	5.756.872
Cuentas corrientes	15.182	62.917	53.147	-	131.246	3.694	20.358	16.544	-	40.596
Otros saldos vistas	17.280	71.609	60.488	-	149.377	12.167	67.061	54.501	-	133.729
Depósitos y otras captaciones a plazo	306.792	1.271.372	991.958	81.988	2.652.110	265.821	1.475.101	1.097.559	83.126	2.921.607
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	50.256	208.266	87.915	88.011	434.448	42.764	235.700	64.065	127.489	470.018
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	7.789	32.279	25.618	1.648	67.334	7.336	40.434	24.133	8.728	80.631
Obligaciones con bancos	82.179	340.554	190.640	97.030	710.403	26.914	148.339	43.483	77.071	295.807
Instrumentos de deuda emitidos	150.255	622.668	525.973	-	1.298.896	100.906	556.158	451.988	-	1.109.052
Otros Pasivos	18.671	77.374	17.429	47.929	161.403	16.996	83.677	25.735	111.867	186.805
Patrimonio	62.144	257.528	158.633	58.903	537.208	47.187	260.076	144.554	66.810	518.627
Total pasivos y patrimonio	710.548	2.944.567	2.111.801	375.509	6.142.425	523.785	2.886.904	1.871.092	475.091	5.756.872

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

- (a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada período es el siguiente:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos:		
Efectivo	2.720	1.297
Depósitos en el Banco Central de Chile	2.586	65.021
Otros depósitos disponibles	84.800	76.000
Depósitos bancos nacionales	13.625	12.657
Depósitos en el exterior	70.589	53.711
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	<u>174.320</u>	<u>208.686</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u>(4.227)</u>	<u>18.218</u>
Instrumentos de alta liquidez	-	-
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>170.093</u>	<u>226.904</u>

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

(b) Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que solo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior y normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles. Al cierre de cada ejercicio, estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Activos:		
Documentos a cargo de otro Bancos (canje)	2.047	16.010
Fondos por recibir	21.972	24.119
Subtotal activos	<u>24.019</u>	<u>40.129</u>
Pasivos:		
Fondos por entregar	<u>(28.246)</u>	<u>(21.911)</u>
Subtotal pasivos	<u>(28.246)</u>	<u>(21.911)</u>
Operaciones con liquidación en curso neta	<u>(4.227)</u>	<u>18.218</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 7 - INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como para negociación es el siguiente:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Inversiones cotizadas en mercados activos:		
Del Estado y del Banco Central de Chile		
Instrumentos del Banco Central	4.822	19.930
Instrumentos de la Tesorería General de la República	5.578	15.203
Otros instrumentos fiscales	-	53.307
Otros instrumentos emitidos en el país		
Otros instrumentos emitidos en el país	7.968	31.862
Instrumentos emitidos en el exterior		
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-
Inversiones en Fondos Mutuos		
Fondos administrados por terceros	-	12.347
Totales	18.368	132.649

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 8 - CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES

- (a) El Banco y filiales han comprado instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura. Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los saldos son los siguientes:

	Al 30 de septiembre de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	(-) de 3 meses	+3 meses y (-) de 1 año	Total	(-) de 3 meses	+3 meses y (-) de 1 año	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile						
Instrumentos del Banco Central	-	-	-	-	-	-
Bonos o Pagarés de la Tesorería	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país						
Instrumentos de otros Bancos del País	-	-	-	-	-	-
Bonos y efectos de Comercio de empresas	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	11.697	-	11.697	18.153	764	18.917
Instrumentos emitidos en el exterior						
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-
Totales	11.697	-	11.697	18.153	764	18.917

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

- (b) El Banco y sus filiales han vendido instrumentos financieros acordando recomprarlos en una fecha futura. Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los saldos son los siguientes:

	Al 30 de septiembre de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	(-) de 3 meses	+3 meses y (-) de 1 año	Total	(-) de 3 meses	+3 meses y (-) de 1 año	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile						
Instrumentos del Banco Central	13.019	-	13.019	15.301	-	15.301
Bonos o Pagarés de la Tesorería	12.729	-	12.729	9.907	-	9.907
Otros instrumentos fiscales	2.869	-	2.869	5.199	-	5.199
Otros instrumentos emitidos en el país						
Instrumentos de otros Bancos del País	132.930	-	132.930	180.208	-	180.208
Bonos y efectos de Comercio de empresas	153.970	-	153.970	70.633	47.299	117.932
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior						
Otros instrumentos del exterior	48.559	70.372	118.931	75.659	65.812	141.471
Totales	364.076	70.372	434.448	356.907	113.111	470.018

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 9 - ADEUDADOS POR BANCOS

Al cierre de los estados financieros del 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Banco del país		
Prestamos interbancarios	-	-
Provisiones para créditos con bancos del país	-	-
Totales	<u>-</u>	<u>-</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 10 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

El Banco y sus filiales al 30 de septiembre 2020 y 31 de diciembre de 2019, mantienen la siguiente cartera de instrumentos derivados:

Al 30 de septiembre de 2020

	Cobertura de flujo (F) o valor razonable (VR)	Vencimiento final en			Valor razonable	
		Menos de 3 meses	Entre 3 meses y un año	Mas de un año	Activos	Pasivos
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derivados mantenidos para negociación						
Forwards	VR	1.437.514	1.264.518	678.509	33.947	26.759
Swaps	VR	-	36.352	295.294	47.153	40.410
Total negociación		1.437.514	1.300.870	973.803	81.100	67.169
Derivados mantenidos para cobertura Contable						
Forwards	VR	73.779	133.869	-	372	-
Swaps tasa de interés	VR	-	-	36.757	-	165
Total Coberturas Contable		73.779	133.869	36.757	372	165
Total activos (pasivos) por derivados		1.511.293	1.434.739	1.010.560	81.472	67.334

Al 31 de diciembre de 2019

	Cobertura de flujo (F) o valor razonable (VR)	Vencimiento final en			Valor razonable	
		Menos de 3 meses	Entre 3 meses y un año	Mas de un año	Activos	Pasivos
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derivados mantenidos para negociación						
Forwards	VR	1.889.586	804.152	427.155	59.319	54.479
Swaps	VR	10.040	28.979	648.319	31.904	25.962
Total negociación		1.899.626	833.131	1.075.474	91.223	80.441
Derivados mantenidos para cobertura Contable						
Forwards	VR	-	-	-	153	-
Swaps tasa de interés	VR	-	73.889	7.086	-	190
Total Coberturas Contable		-	73.889	7.086	153	190
Total activos (pasivos) por derivados		1.899.626	907.020	1.082.560	91.376	80.631

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Coberturas de valor razonable:

Al 30 de septiembre de 2020, Banco Consorcio utiliza contabilidad de coberturas para cubrir el riesgo de tasa de interés sobre un grupo de colocaciones a tasas fijas, operaciones las cuales, se encuentran bajo la presente estrategia comercial.

Las colocaciones cubiertas son instrumentos financieros a tasa fija, por lo que el Banco se ve expuesto a los cambios del valor justo por cambios en el riesgo cubierto (tasa base de las colocaciones), desde la fecha inicial de las colocaciones hasta la fecha de sus respectivos vencimientos.

El objetivo de estas estrategias de cobertura es reducir el riesgo de tasa de interés base de uno o un grupo de estos préstamos, mediante coberturas contables de valor razonable. Para esto, se ha determinado que, para mitigar este riesgo, es necesario contratar instrumentos derivados, con las mismas características de las colocaciones, que permitan al Banco disminuir la incertidumbre generada por el cambio del valor justo, por cambios en el riesgo cubierto.

Banco Consorcio mantiene vigente una macrocobertura contable asociada a una porción de créditos hipotecarios

Se definió un derivado de Swap de tasa para dicha cobertura. El derivado posee una tabla de desarrollo similar a los flujos de la porción de créditos seleccionados, donde Banco Consorcio pagará tasa fija y recibirá tasa variable Cámara reajutable.

Con esto, el Banco Consorcio puede cubrir el riesgo de tasa de interés durante el periodo de la cobertura sobre la porción de la cartera seleccionada. Si al obtener financiamiento de corto plazo, el Banco estaría expuesto ante alzas, ya que el costo de refinanciamiento sería más alto, afectando el margen de ingresos por concepto de interés.

Con los derivados, se logra cubrir estas exposiciones, ya que, ante variaciones de la tasa, siempre se obtendría el valor de la tasa de corto plazo, la cual es la misma tasa con que se obtuvo el financiamiento para cubrir esta operación y es el elemento de cobertura que logra transformar el riesgo de la tasa de largo plazo.

Los instrumentos de cobertura corresponden a Interest Rate Swap (IRS), que se espera sea altamente efectivo en cubrir la variación del valor justo producida por el cambio del riesgo cubierto (tasa de interés base de las captaciones). El IRS recibe tasa flotante y paga tasa fija, con un nocional igual al porcentaje de la colocación cubierta y fechas de pago del IRS muy similares a los instrumentos cubiertos.

El riesgo por cubrir para las coberturas contables vigentes es:

- Riesgo de tasa de interés base de los créditos seleccionados a tasa fija de mediano / largo plazo.
- Cambios del valor justo, por cambios en riesgo cubierto.

En resumen, Banco Consorcio utiliza swap de tasa de interés (interest rate swap) para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable del elemento atribuible al riesgo de tasa de interés. Los instrumentos de cobertura ya mencionados, modifican el costo efectivo de emisiones a largo plazo, desde un tipo de interés fijo a un tipo de interés variable disminuyendo la duración y modificando la sensibilidad a los tramos más cortos de la curva.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

A continuación, se presenta el detalle de los elementos e instrumentos bajo cobertura de valor razonable, vigentes al 30 de septiembre 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Elemento cubierto (Valor nominal)		-
Créditos Hipotecarios (Mutuos y Complementarios) (*)	4.341	4.281
Totales	4.341	4.281
Instrumentos de Cobertura (Valor nominal)		
Interest Rate Swap(*)	4.341	4.281
Totales	4.341	4.281

(*) Valores equivalentes en moneda nacional.

A continuación, se presenta el detalle el resultado del test de eficiencia retrospectivo para el 30 de septiembre de 2020:

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura – Test Retrospectivo septiembre 2020

	Valor Inicial	Valor 30- septiembre	Variación Acumulada	Ratio Efectividad
	MO	MO	MO	(80%-125%)
Macrocobertura Colocaciones Hipotecarias				
MTM Swap [UF]	-	(5,567)	(5,567)	100,10%
MTM Colocación [UF]	98,835	104,397	5,562	

En el caso que se identifique que la efectividad se encuentra fuera de rango 80%-125%, se establece un criterio de materialidad permitido por la política de cobertura del banco. En el caso de la macro cobertura, la materialidad se fijó en 2,5% sobre el total nominal de la cobertura a realizar.

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura – Test Retrospectivo diciembre 2019

	Valor Inicial	Valor 31- diciembre	Variación Acumulada	Ratio Efectividad
	MO	MO	MO	(80%-125%)
Macrocobertura Colocaciones Hipotecarias				
MTM Swap [UF]	-	(6.425)	(6.425)	100,18%
MTM Colocación [UF]	119.050	125.464	6.414	

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Coberturas de Flujo de Efectivo

Al 30 de septiembre de 2020, Banco Consorcio ha implementado coberturas de flujo de efectivo para cubrir el riesgo de reajustabilidad de colocaciones comerciales en UF.

Los créditos cubiertos corresponden a activos financieros reajustables por la variación de la UF, por lo que el Banco se ve expuesto a variaciones de los flujos de caja asociados a la partida cubierta producto de los cambios en el índice de reajustabilidad.

Para cubrir el riesgo de variabilidad de los flujos de caja de estos activos reajustables, se utilizan coberturas contables de flujo de efectivo. Para ello se usan contratos derivados con las mismas características de montos y plazos que las colocaciones cubiertas.

Banco Consorcio estableció coberturas de flujo de efectivo por riesgo de reajustabilidad para distintas operaciones de créditos comerciales de corto plazo con estructura bullet y tasa fija. Los instrumentos de cobertura designados corresponden a Seguros de Inflación con igual monto nominal al saldo de capital de los créditos e igual plazo. Con ello se produce una compensación total de las variaciones del flujo de caja por concepto de reajustes del capital de los créditos con el instrumento derivado.

En el caso de las coberturas de flujo de efectivo, la parte no efectiva de la variación del valor razonable del instrumento de cobertura se imputa a resultados. La parte efectiva del cambio en el valor razonable se difiere en una reserva en el patrimonio.

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Elemento cubierto (Valor nominal)		
Créditos Comerciales	319.231	73.887
Totales	319.231	73.887
Instrumento de cobertura (Valor nominal)		
Seguros de Inflación	319.231	73.887
Totales	319.231	73.887
	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Elemento cubierto (Valor nominal)		
Créditos Vivienda (mutuos y Complementarios)	29,592	-
Totales	29,592	-
Instrumento de cobertura (Valor nominal)		
Cross Curency Swap UF/CLP	29,592	-
Totales	29,592	-

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

La parte efectiva del cambio en el valor razonable de los Seguros de Inflación de cobertura se difiere en una reserva en el patrimonio:

- El elemento spot (reajustes) del derivado se imputan a los resultados del periodo.
- El elemento temporal (valor presente) del valor razonable se difiere en otros resultados integrales.

Resumen Resultados Cobertura Flujo de Efectivo Crédito Comercial septiembre 2020

<u>Partida Cubierta</u>	<u>Resultados</u>	<u>Otro Resultado Integral</u>	<u>Total</u>
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Grupo N° 1	(67)	106	39
Grupo N° 2	(174)	307	133
Grupo N° 3	(149)	442	293
Grupo N° 4	(5)	14	9
Grupo N° 5	(68)	255	187
Grupo N° 6	(37)	101	64
Grupo N° 7	(26)	48	22
Grupo N° 8	(9)	-	(9)
Grupo N° 9	(14)	(3)	(17)
Grupo N° 10	-	(54)	(54)
Grupo N° 11	(21)	(127)	(148)
Grupo N° 12	(27)	(42)	(69)
Grupo N° 13	(38)	(41)	(79)
Grupo N° 14	(17)	39	22
Grupo N° 15	(38)	88	50
Grupo N° 16	(7)	17	10
Total	(697)	1,150	453

En el caso de las coberturas de flujos de efectivo de créditos para vivienda, también se producen en grupos, según su fecha de inicio.

Resumen Resultados Cobertura Flujo de Efectivo crédito vivienda septiembre 2020

<u>Partida Cubierta</u>	<u>Resultados</u>	<u>Otro Resultado Integral</u>	<u>Total</u>
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Grupo N° 1	(21)	79	58
Total	(21)	79	58

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

A continuación, se presenta el detalle del resultado del test de eficacia retrospectivo:

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura – Test Retrospectivo Crédito Comercial septiembre 2020

<u>Partida Cubierta</u>	<u>Variación MTM Derivado</u>	<u>Variación VP Flujos</u>	<u>Ratio Efectividad</u>
	<u>UF</u>	<u>UF</u>	<u>(80%-125%)</u>
Grupo N° 1	1,371	(1,371)	100.00%
Grupo N° 2	4,631	(4,631)	100.00%
Grupo N° 3	10,209	(10,209)	100.00%
Grupo N° 4	318	(318)	100.00%
Grupo N° 5	6,520	(6,520)	100.00%
Grupo N° 6	2,229	(2,229)	100.00%
Grupo N° 7	767	(767)	100.00%
Grupo N° 8	(331)	331	100.00%
Grupo N° 9	(594)	594	100.00%
Grupo N° 10	(1,891)	1,891	100.00%
Grupo N° 11	(5,165)	5,165	100.00%
Grupo N° 12	(2,433)	2,433	100.00%
Grupo N° 13	(2,748)	2,748	100.00%
Grupo N° 14	778	(778)	100.00%
Grupo N° 15	1,725	(1,725)	100.00%
Grupo N° 16	342	(342)	100.00%

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura – Test Retrospectivo Crédito Vivienda septiembre 2020

<u>Partida Cubierta</u>	<u>Variación MTM Derivado</u>	<u>Variación VP Flujos</u>	<u>Ratio Efectividad</u>
	<u>UF</u>	<u>UF</u>	<u>(80%-125%)</u>
Grupo N° 1	2,039	(2,039)	100.00%

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 11 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

(a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto
	Cartera Normal	Cartera Deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Al 30 de septiembre de 2020							
Colocaciones comerciales:							
Préstamos comerciales	2.669.287	162.409	2.831.696	(62.075)	(417)	(62.492)	2.769.204
Créditos de comercio exterior	63.256	3.579	66.835	(2.914)	-	(2.914)	63.921
Deudores en cuentas corrientes	766	75	841	(72)	-	(72)	769
Operaciones de factoraje	66.290	1.072	67.362	(2.459)	(3)	(2.462)	64.900
Operaciones de leasing	41.319	2.178	43.497	(762)	-	(762)	42.735
Otros créditos y cuentas por cobrar	70	5.509	5.579	(2.501)	(40)	(2.541)	3.038
Subtotales	2.840.988	174.822	3.015.810	(70.783)	(460)	(71.243)	2.944.567
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos con mutuo hipotecario endosable	588.011	2.021	590.032	-	(741)	(741)	589.291
Otros créditos con mutuo para vivienda	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	32.909	288	33.197	-	(346)	(346)	32.851
Subtotales	620.920	2.309	623.229	-	(1.087)	(1.087)	622.142
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	84.853	4.016	88.869	-	(4.644)	(4.644)	84.225
Deudores en cuentas corrientes	1.843	270	2.113	-	(50)	(50)	2.063
Deudores por tarjetas de crédito	2.040	33	2.073	-	(3)	(3)	2.070
Otros créditos y cuentas por cobrar	48	-	48	-	-	-	48
Subtotales	88.784	4.319	93.103	-	(4.697)	(4.697)	88.406
Totales	3.550.692	181.450	3.732.142	(70.783)	(6.244)	(77.027)	3.655.115

Las garantías tomadas por el Banco, para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantía reales siendo principalmente a hipotecas y prendas.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto
	Cartera normal	Cartera Deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Al 31 de diciembre de 2019							
Colocaciones comerciales:							
Préstamos comerciales	2.581.938	132.766	2.714.704	(47.415)	(706)	(48.121)	2.666.583
Créditos de comercio exterior	83.886	5.937	89.823	(3.591)	-	(3.591)	86.232
Deudores en cuentas corrientes	918	63	981	(78)	-	(78)	903
Operaciones de factoraje	91.982	867	92.849	(2.863)	(4)	(2.867)	89.982
Operaciones de leasing	39.213	4.901	44.114	(1.319)	-	(1.319)	42.795
Otros créditos y cuentas por cobrar	3	1.694	1.697	(1.237)	(51)	(1.288)	409
Subtotales	2.797.940	146.228	2.944.168	(56.503)	(761)	(57.264)	2.886.904
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos con mutuo hipotecario endosable	404.482	1.546	406.028	-	(281)	(281)	405.747
Otros créditos con mutuo para vivienda	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	24.687	359	25.046	-	(594)	(594)	24.452
Subtotales	429.169	1.905	431.074	-	(875)	(875)	430.199
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	92.195	2.151	94.346	-	(4.363)	(4.363)	89.983
Deudores en cuentas corrientes	1.895	116	2.011	-	(44)	(44)	1.967
Deudores por tarjetas de crédito	1.634	85	1.719	-	(122)	(122)	1.597
Otros créditos y cuentas por cobrar	39	-	39	-	-	-	39
Subtotales	95.763	2.352	98.115	-	(4.529)	(4.529)	93.586
Totales	3.322.872	150.485	3.473.357	(56.503)	(6.165)	(62.668)	3.410.689

Las garantías tomadas por el Banco, para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantía reales siendo principalmente a hipotecas y prendas.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

(b) Características de la cartera

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la cartera antes de provisiones presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo al siguiente detalle:

	30.09.2020	31.12.2019	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$	%	%
Colocaciones comerciales				
Agricultura y ganadería excepto fruticultura	213.508	173.233	5,72	4,99
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1.244.695	1.147.046	33,36	33,03
Comercio al por mayor	15.986	23.605	0,43	0,68
Comercio al por menor, restaurantes y hoteles	183.492	230.747	4,92	6,64
Comunicaciones	1.652	8.233	0,04	0,24
Construcción de viviendas	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	10.238	29.107	0,27	0,84
Industria de la madera y muebles	681	1.093	0,02	0,03
Electricidad, gas y agua	224.602	278.691	6,02	8,02
Establecimientos financieros y de seguros	449.738	389.066	12,05	11,20
Fabricación de productos minerales metálicos y no metálicos, maquinarias y equipos	108.314	81.464	2,90	2,35
Fruticultura	51	51	0,01	0
Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	52.477	56.432	1,41	1,62
caucho y plástico	911	742	0,02	0,02
Industria del papel, imprentas y editoriales	5.170	6.086	0,14	0,18
Industria textil y del cuero	250	883	0,01	0,03
Otras industrias manufactureras	126.425	134.646	3,39	3,88
Otras obras y construcciones	151.066	156.394	4,04	4,49
Pesca	13.219	3.064	0,35	0,09
Producción de petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	102.368	91.504	2,74	2,63
Silvicultura y extracción de madera	-	-	-	-
Transporte y almacenamiento	110.967	132.081	2,97	3,80
Subtotales	3.015.810	2.944.168	80,81	84,77
Colocaciones para la vivienda	623.229	431.074	16,70	12,41
Colocaciones de Consumo	93.103	98.115	2,49	2,82
Totales	3.732.142	3.473.357	100,00	100,00

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

c) Provisiones

El movimiento de las provisiones, al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se resume como sigue:

	30.09.2020			31.12.2019		
	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	(56.503)	(6.165)	(62.668)	(41.331)	(3.444)	(44.775)
Castigos						
Colocaciones comerciales	5.019	-	5.019	7.161	-	7.161
Colocaciones para vivienda	-	56	56	-	51	51
Colocaciones Consumo	-	3.529	3.529	-	2.522	2.522
Total castigos	<u>5.019</u>	<u>3.585</u>	<u>8.604</u>	<u>7.161</u>	<u>2.573</u>	<u>9.734</u>
Provisiones constituidas	(48.186)	(10.911)	(59.097)	(55.792)	(10.132)	(65.924)
Provisiones liberadas	28.887	7.247	36.134	33.459	4.838	38.297
Saldos	<u>(70.783)</u>	<u>(6.244)</u>	<u>(77.027)</u>	<u>(56.503)</u>	<u>(6.165)</u>	<u>(62.668)</u>

NOTA 12 - INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta es el siguiente:

	30.09.2020 Disponibles para la venta MM\$	31.12.2019 Disponibles para la venta MM\$
Inversiones cotizadas en mercados activos:		
Del Estado y del Banco Central		
Instrumentos del Banco Central	453.995	307.595
Instrumentos de la Tesorería General de la República	581.017	222.782
Otros instrumentos fiscales	46	376
Otros instrumentos emitidos en el país		
Otros instrumentos emitidos en el país	531.523	705.803
Instrumentos emitidos en el exterior		
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	-	41.365
Otros instrumentos emitidos en el exterior	458.748	383.509
Totales	<u>2.025.329</u>	<u>1.661.430</u>

Al 30 de septiembre de 2020, la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una pérdida neta no realizada de MM\$ (42.655) y una pérdida de MM\$ (2.019) al 31 de diciembre de 2019, que corresponde al ajuste de inversiones disponibles para la venta, presentada en el patrimonio de dichos ejercicios.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el Banco y sus filiales, no mantenían instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 13 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

(a) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

Sociedad	30.09.2020			31.12.2019		
	Participación	Resultado utilidad		Participación	Resultado utilidad	
	%	MM\$	MM\$	%	MM\$	MM\$
Inversiones valorizadas a costo:						
Combanc	0,65	21	-	0,65	21	1
IMERC-OTC S.A.	1,24	158	-	1,24	158	-
Bolsa de comercio de Santiago(*)		1.925	-		2.197	-
Bolsa de electrónica de Chile (*)		72	-		72	-
Totales		2.176	-		2.448	1

(*) Consorcio Corredores de Bolsa S.A. es dueño de 1 millón de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y 100.000 acciones de la Bolsa Electrónica de Chile S.A. las cuales están valoradas a valor razonable con impacto en Patrimonio.

(b) El movimiento de las inversiones en sociedades al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Valor libro inicial	2.448	2.362
Valor razonable	(272)	86
Adquisición de títulos	-	-
Total	2.176	2.448

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no se han producido en el saldo movimientos por concepto de deterioro.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 14 - ACTIVOS INTANGIBLES

(a) La composición del rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años de amortización	30.09.2020			31.12.2019		
			Saldo Bruto	Amortización y deterioro	Saldo Neto	Saldo Bruto	Amortización y deterioro	Saldo Neto
			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	5	5	6.711	(4.099)	2.612	5.471	(3.550)	1.921
Totales			6.711	(4.099)	2.612	5.471	(3.550)	1.921

(b) El movimiento del rubro activos intangibles al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles generados internamente	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo bruto			
Saldos al 1 de enero de 2020	5.471	-	5.471
Adquisiciones	1.240	-	1.240
Bajas del ejercicio	-	-	-
Saldos Al 30 de septiembre de 2020	6.711	-	6.711
Saldos al 1 de enero de 2019	5.125	-	5.125
Adquisiciones	346	-	346
Bajas del ejercicio	-	-	-
Saldos Al 31 de diciembre de 2019	5.471	-	5.471
Saldo amortización			
Saldos al 1 de enero de 2020	(3.550)	-	(3.550)
Amortización	(549)	-	(549)
Saldos Al 30 de septiembre de 2020	(4.099)	-	(4.099)
Saldos al 1 de enero de 2019	(2.915)	-	(2.915)
Amortización	(635)	-	(635)
Saldos Al 31 de diciembre de 2019	(3.550)	-	(3.550)

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 15 - ACTIVO FIJO

(a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Oficinas	Muebles y	Vehículos	Edificio	Otros	Total
	instalaciones	equipos				
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Al 30 de septiembre de 2020						
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2020	120	4.125	-	5.363	5.318	14.926
Adiciones	-	730	10	-	718	1.458
Retiros / bajas	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Subtotales	120	4.855	10	5.363	6.036	16.384
Depreciación acumulada	(36)	(2.985)	-	(892)	(3.437)	(7.350)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Activo fijo neto al 30 de septiembre de 2020	84	1.870	10	4.471	2.599	9.034
Al 31 de diciembre de 2019						
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2019	120	2.458	-	5.363	4.890	12.831
Adiciones	-	1.667	-	-	428	2.095
Retiros / bajas	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Subtotales	120	4.125	-	5.363	5.318	14.926
Depreciación acumulada	(34)	(2.282)	-	(820)	(2.988)	(6.124)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Activo fijo neto al 31 de diciembre de 2019	86	1.843	-	4.543	2.330	8.802
Saldo Depreciación						
Saldos al 1 de enero de 2020	(34)	(2.282)	-	(820)	(2.988)	(6.124)
Retiros / Bajas	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(2)	(703)	-	(72)	(449)	(1.226)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	(36)	(2.985)	-	(892)	(3.437)	(7.350)
Saldos al 1 de enero de 2019	(31)	(1.756)	-	(724)	(2.444)	(4.955)
Retiros/ Bajas	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(3)	(526)	-	(96)	(544)	(1.169)
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	(34)	(2.282)	-	(820)	(2.988)	(6.124)

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 16 – DERECHO USO POR ARRENDAMIENTO

(a) La composición y el movimiento de D° de uso por arrendamiento al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años de amortización	30.09.2020			31.12.2019		
			Saldo Bruto	Amortización y deterioro	Saldo Neto	Saldo Bruto	Amortización y deterioro	Saldo Neto
			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
D° de uso arrendamiento	5	5	4.645	(1.589)	3.056	4.667	(926)	3.741
Totales			4.645	(1.589)	3.056	4.667	(926)	3.741

**D° de uso
arrendamiento**

MM\$

Saldo bruto

Saldos al 1 de enero de 2020	4.667
Adquisiciones	3
Bajas del ejercicio	(25)
Saldos Al 30 de septiembre de 2020	4.645

Saldos al 1 de enero de 2019	4.667
Adquisiciones	-
Bajas del ejercicio	-
Saldos Al 31 de diciembre de 2019	4.667

Saldo amortización

Saldos al 1 de enero de 2020	(926)
Reclasificación	-
Amortización	(663)
Saldos Al 30 de septiembre de 2020	(1.589)

Saldos al 1 de enero de 2019	-
Reclasificación	(16)
Amortización	(910)
Saldos Al 31 de diciembre de 2019	(926)

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 17 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

(a) Impuesto corriente

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco y filiales han reconocido provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco presenta dentro del rubro de impuesto corriente los pagos provisionales mensuales:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Activo		
Pagos provisionales mensuales	-	2.778
Provision Impuesto a la renta	-	(2.580)
Otros	-	406
Totales	-	604
Pasivo		
Impuesto a la renta	20.998	20.321
Pagos provisionales mensuales	(8.733)	(19.117)
Otros impuestos por pagar	(1.518)	(885)
Totales	10.747	319

(b) Resultado por impuestos

El efecto en resultado por concepto de gasto tributario por el periodo de seis meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019, se compone de los siguientes conceptos:

	30.09.2020	30.09.2019
	MM\$	MM\$
Gastos por impuesta a la renta:		
Cargos por impuesto renta	(20,980)	(11,228)
Otros Impuestos	(58)	150
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Impuesto diferido del ejercicio	11,875	2,323
Impuesto renta por recuperar (PPUA)	-	-
(Cargo) abono neto a resultados por impuesto a la renta	(9,163)	(8,755)

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

(c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 30 de septiembre de 2020 y 2019.

	30.09.2020		30.09.2019	
	Tasa de impuestos	Monto	Tasa de impuestos	Monto
	%	MM\$	%	MM\$
Utilidad antes de impuestos		55,839		52,940
Impuesto a las ganancias tasa legal	27.00	15,077	27.00	14,294
Factores que afectan el gasto fiscal del ejercicio	-	-	-	-
Agregados o deducciones:				
Diferencias permanentes	(10.59)	(5,914)	(10.46)	(5,539)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	16.41	9,163	16.54	8,755

(d) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

El impuesto diferido que ha sido reconocido con cargo o abono a patrimonio al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se compone por los siguientes conceptos:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Instrumentos disponibles para la venta	14,934	(1,316)
Total cargo (abono) en patrimonio	14,934	(1,316)

(e) Efecto de impuestos diferidos en resultado

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, el Banco y sus filiales han registrado en sus estados financieros intermedios consolidados los efectos de los impuestos diferidos.

Las diferencias entre activos y pasivos que se originan por concepto de impuestos diferidos, como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría, como consecuencia de la aplicación de la "Reforma Tributaria" de acuerdo con lo indicado en la Nota 2 (dd) se reconocieron en resultados del periodo.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el periodo en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Años	Parcialmente integrado
2020	27,0%
2019	27,0%

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se presentan los efectos netos de activos y pasivos por Banco y Filiales.

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados asignados por diferencias temporarias:

	Al 30 septiembre de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Conceptos:						
Provision del personal	1.553	-	1.553	1.990	-	1.990
Provision de Carteras	20.923	-	20.923	12.696	-	12.696
Intereses por bonos exterior	-	(172)	(172)	-	(175)	(175)
Diferencia TC posicion MX	149	-	149	275	-	275
Deterioro y suspensos	-	-	-	425	(484)	(59)
Operaciones de leasing	3.273	-	3.273	4.229	-	4.229
Otros Conceptos	9.607	-	9.607	-	-	-
Cobertura flujo de caja	-	-	-	-	-	-
Inversiones Corredora de Bolsa	-	-	-	-	-	-
Bonos	-	-	-	-	-	-
Provision	-	-	-	-	-	-
Provision de gastos Activo fijo	-	-	-	-	-	-
Provision IAS	204	-	204	12	-	12
Pérdida del ejercicio por delitos contra la propiedad	-	-	-	-	(199)	(199)
Ajuste por deterioro simultaneas local IFRS 9	-	(9)	(9)	-	(1)	(1)
Ajuste por deterioro Renta Fija Exterior IFRS 9	507	-	507	-	(101)	(101)
Arrendamiento IFRS 16	-	(320)	(320)	-	(17)	(17)
Sobrepresio Bonos Bancarios	-	-	-	5.509	-	5.509
Ajuste Tasa	-	-	-	-	-	-
Valorización de inversiones	3.267	-	3.267	-	-	-
Subtotal con efecto en resultado	39.483	(501)	38.982	25.136	(977)	24.159
Disponibles para la venta (*)	-	-	-	204	-	204
Ajuste patrimonio accion bolsa de valores	-	(214)	(214)	-	(146)	(146)
Ajuste Inversiones disponible para la venta	-	-	-	-	(1.660)	(1.660)
Otros Efecto en patrimonio	-	-	-	-	-	-
AVR Efecto en patrimonio	16.325	-	16.325	960	-	960
Subtotal con efecto en Patrimonio	16.325	(214)	16.111	1.164	(1.806)	(642)
Total activo (pasivo) neto	55.808	(715)	55.093	26.300	(2.783)	23.517

(*) Corresponde al pasivo por impuesto diferido determinado por el ajuste a valor razonable de la cartera de instrumentos disponibles para la venta que se presenta dentro del patrimonio rebajando el rubro Cuentas de Valoración.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 18 - OTROS ACTIVOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Otros activos:		
Depósitos de dinero en garantía	33.022	41.066
Deudores por Intermediación	32.044	94.741
Cuentas por cobrar	8.026	7.471
Compass Group	2.865	397
Impuestos por cobrar	2.289	2.211
Remanente crédito fiscal	749	135
Gastos anticipados	710	2.664
Operaciones pendientes deudoras	169	1.606
Cobertura contable	160	182
Bienes adjudicados	84	
Activos para leasing	16	-
Totales	80.134	150.473

NOTA 19 - DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista		
Cuentas corrientes	131.246	40.596
Otros depósitos y cuentas a la vista	60.244	34.079
Acreedores pagos hipotecarios	55.670	76.078
Otras obligaciones a la vista	33.463	23.572
Totales	280.623	174.325
Depósitos y otras captaciones a plazo		
Depósitos a plazo	2.652.110	2.921.607
Totales	2.652.110	2.921.607

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 20 - OBLIGACIONES CON BANCOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro obligaciones con bancos, es la siguiente:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Préstamo obtenidos de entidades		
Financieras y Banco Central de Chile		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	466.432	-
Subtotales	<u>466.432</u>	<u>-</u>
Préstamos de instituciones financieras en el país:		
Préstamos interbancarios	97.025	77.043
Subtotales	<u>97.025</u>	<u>77.043</u>
Préstamos del exterior:		
Financiamiento comercio exterior	146.937	218.733
Préstamos y otras obligaciones	9	31
Subtotales	<u>146.946</u>	<u>218.764</u>
Totales	<u>710.403</u>	<u>295.807</u>

NOTA 21 - OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro Otras obligaciones financieras, es la siguiente:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Adeudados a operaciones de tarjetas de créditos en el país	58	83
Otras créditos obtenidos en el país	-	-
Adeudados a operaciones de tarjetas de créditos con el exterior	-	2
Subtotales	<u>58</u>	<u>85</u>
Totales	<u>58</u>	<u>85</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 22 – OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro obligaciones por contratos de arrendamiento, es la siguiente:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Obligaciones por contrato de arrendamiento	3.075	3.330
Nuevas adquisiciones	-	436
Total	3.075	3.766

NOTA 23 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Bonos corrientes*	1.058.759	936.392
Bonos subordinados*	240.137	172.660
Totales	1.298.896	1.109.052

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del saldo de este rubro es la siguiente:

(*) Considera los gastos incurridos en el proceso de emisión de los respectivos bonos, los que se prorratan de acuerdo al vencimiento de las emisiones.

Con fecha 01/09/2015 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.500.000 y el 23/03/2016 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,6% y tasa de colocación de 3,54% anual, con vencimiento el 01/09/2040.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 3.000.000 y el 15/03/2017 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,40% y tasa de colocación de 2,01% anual, con vencimiento el 05/03/2022.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 10.000.000 y el 28/08/2017 se colocó un monto UF1.000.000, a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 3,05% anual, con vencimiento el 05/01/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 10.000.000 y el 29/08/2017 se colocó un monto UF 1.000.000, a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 3,05% anual, con vencimiento el 05/03/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF10.000.000 y el 25/08/2017 se colocó un monto de UF2.000.000, a una tasa de emisión del 2,40% y tasa de colocación de 1,86% anual, con vencimiento el 05/01/2023.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF10.000.000 y el 19/03/2018 se colocó un monto de UF1.500.000, a una tasa de emisión del 2,40% y tasa de colocación de 1,87% anual, con vencimiento el 05/01/2023.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 10.000.000 y el 26/03/2018 se colocó un monto UF350.000, a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 2,86% anual, con vencimiento el 05/01/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bonos Corrientes 26.900.000.000 y el 24/01/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 5% y tasa de colocación de 4,46% anual, con vencimiento el 05/03/2022.

Con fecha 22/11/2011, se procedió a emitir y colocar bonos subordinados, por UF1.500.000, a una tasa de emisión del 4% anual y tasa de colocación del 4,4% anual, con vencimiento hasta octubre 2031.

Con fecha 01/04/2014 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF1.000.000 y el 15/05/2014 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 4% y tasa de colocación de 4% anual, con vencimiento el 01/04/2039.

Con fecha 01/11/2014 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF1.500.000 y el 11/12/2014 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,8% y tasa de colocación de 3,85% anual, con vencimiento el 01/11/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 15/03/2017 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,40% y tasa de colocación de 3,20% anual, con vencimiento el 05/07/2041.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 12/07/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,47% anual, con vencimiento el 25/03/2021.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.500.000 y el 20/08/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,18% anual, con vencimiento el 25/03/2021.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 23/08/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,50% anual, con vencimiento el 25/03/2023.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 06/07/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,65% anual, con vencimiento el 25/03/2023.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 07/12/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,40% y tasa de colocación de 2,92% anual, con vencimiento el 05/07/2041.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 22/01/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 2,10% anual, con vencimiento el 25/03/2025.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 08/02/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 1.92% anual, con vencimiento el 25/03/2025.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 15/05/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.00% y tasa de colocación de 1.28% anual, con vencimiento el 10/03/2024.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 17/06/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.00% y tasa de colocación de 0.80% anual, con vencimiento el 10/03/2024.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por \$ 28.000.000.000 y el 19/06/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 4.80% y tasa de colocación de 3.60% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 03/10/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 0.14% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por \$ 1.000.000 y el 07/10/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 0.21% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Con fecha 20/05/2019 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 10/01/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,00% y tasa de colocación de 2,50% anual, con vencimiento el 20/05/2043.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 600.000 y el 27/01/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.45% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 04/02/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.35% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 450.000 y el 05/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 1.05% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 30/04/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 1.15% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 06/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 1.05% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 29/04/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 1.11% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 650.000 y el 06/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 1.01% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 1/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.75% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 65.000 y el 19/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.74% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/05/2019 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 26/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,00% y tasa de colocación de 2.25% anual, con vencimiento el 20/05/2044.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 08/09/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 0.06% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 500.000 y el 05/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.09% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 300.000 y el 06/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.04% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 400.000 y el 14/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.09% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 260.000 y el 15/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.09% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 270.000 y el 31/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.19% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 30/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.87% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 350.000 y el 06/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.75% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 700.000 y el 07/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.75% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 500.000 y el 14/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.62% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 420.000 y el 28/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.93% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Subordinado							
	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	UCNO-A1011	UCNO-G0414	UCNO-K1114	UCNO-Y0117	UCNO-Y0117	UCNOAA0519	UCNOAA0519
Fecha de emisión	22-11-2011	01-04-2011	01-11-2014	05-03-2017	05-03-2017	20-05-2019	20-05-2019
Fecha de colocación	22-11-2011	15-05-2014	11-12-2014	15-03-2017	07-12-2018	10-01-2020	26-05-2020
Monto de emisión	1.500.000	1.000.000	1.500.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Tasa de emisión	4	4	3,8	3,4	3,4	3	3
Tasa de colocación	4,4	4	3,85	3,2	2,92	2,5	2,25
Plazo	20 años	25 años	25 años	24,5 años	24,5 años	25 años	25 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No	No
Corrientes							
Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono U	Bono W	Bono AB	Bono AC	Bono AI	Bono AI	Bono AC
Fecha de emisión	01-09-2015	01-09-2015	05-03-2017	05-03-2017	05-03-2017	05-03-2017	05-03-2017
Fecha de colocación	23-06-2016	23-03-2016	15-03-2017	25-08-2017	28-08-2017	29-08-2017	19-03-2018
Monto de emisión	3.000.000	1.500.000	3.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.500.000
Tasa de emisión	2,3	3,6	2,4	2,4	3,1	3,1	2,4
Tasa de colocación	2,7	3,54	2,01	1,86	3,05	3,05	1,87
Plazo	4,2 años	17,3 años	5 años	6 años	22 años	22 años	6 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No	No
Moneda	UF	\$	\$	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono AI	Bono O	Bono AL	Bono AP	Bono AP	Bono AQ	Bono AQ
Fecha de emisión	05-03-2017	01-11-2014	05-03-2017	25-03-2018	25-03-2018	25-03-2018	25-03-2018
Fecha de colocación	26-03-2018	11-12-2014	24-01-2018	20-08-2018	12-07-2018	23-08-2018	06-07-2018
Monto de emisión	350.000	36.900.000.000	26.900.000.000	1.500.000	2.000.000	2.000.000	1.000.000
Tasa de emisión	3,1	5,9	5	2	2	2	2
Tasa de colocación	2,86	4,87	4,46	1,18	1,47	1,5	1,65
Plazo	22 años	5,5 años	5 años	3 años	3 años	5 años	5 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No	No
Moneda	UF	UF	UF	UF	\$	UF	UF
Serie bono	Bono AS	Bono AS	Bono BF	Bono BF	Bono BR	Bono BG	Bono BG
Fecha de emisión	25-03-2018	25-03-2018	10-03-2019	10-03-2019	10-03-2019	10-01-2019	10-01-2019
Fecha de colocación	22-01-2019	08-02-2019	15-05-2019	17-06-2019	19-06-2019	03-10-2019	06-05-2020
Monto de emisión	2.000.000	1.000.000	2.000.000	1.000.000	28.000.000.000	2.000.000	150.000
Tasa de emisión	2,2	2,2	2	2	4,8	2,2	2,2
Tasa de colocación	2,1	1,92	1,28	0,8	3,6	0,14	1,05
Plazo	7 años	7 años	5 años	5 años	7 años	6 años	6 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No	No
Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BH	Bono BU	Bono BU	Bono BU	Bono BU	Bono BU	Bono BU
Fecha de emisión	10-03-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019
Fecha de colocación	07-10-2019	27-01-2020	04-02-2020	29-04-2020	06-05-2020	18-05-2020	19-05-2020
Monto de emisión	1.000.000	600.000	200.000	200.000	650.000	285.000	65.000
Tasa de emisión	2,2	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Tasa de colocación	0,21	0,45	0,35	1,11	1,01	0,75	0,74
Plazo	7 años	5 años	5 años	5 años	5 años	5 años	5 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No	No
Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BH	Bono BT	Bono BT	Bono BT	Bono BT	Bono BW	Bono BW
Fecha de emisión	10-03-2019	20-08-2019	20-08-2019	20-08-2019	20-08-2019	20-07-2019	20-07-2019
Fecha de colocación	08-09-2020	05-08-2020	06-08-2020	14-07-2020	15-07-2020	31-08-2020	30-07-2020
Monto de emisión	150.000	500.000	300.000	400.000	260.000	270.000	200.000
Tasa de emisión	2,2	1,5	1,5	1,5	1,5	1,7	1,7
Tasa de colocación	0,06	0,09	0,04	0,09	0,09	0,19	0,87
Plazo	7 años	3 años	3 años	3 años	3 años	7 años	7 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No	No
Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BW	Bono BW	Bono BW	Bono BW	Bono BW	Bono BW	Bono BW
Fecha de emisión	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019
Fecha de colocación	06-08-2020	07-08-2020	14-08-2020	28-07-2020	28-07-2020	28-07-2020	28-07-2020
Monto de emisión	350.000	700.000	500.000	420.000	420.000	420.000	420.000
Tasa de emisión	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7
Tasa de colocación	0,75	0,75	0,62	0,93	0,93	0,93	0,93
Plazo	7 años	7 años	7 años	7 años	7 años	7 años	7 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No	No

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 24 – PROVISIONES

(a) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del saldo de este rubro es la siguiente:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	4.330	5.244
Provisiones para dividendo mínimo	14.003	18.967
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	1.193	1.089
Provisiones adicionales para colocaciones	20.263	263
Totales	39.789	25.563

(b) A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	Provisiones sobre					
	Beneficios y remuneraciones al personal	Riesgo de créditos contingentes	Provisiones para dividendos mínimos	Provisiones Adicionales para colocaciones		Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$
Saldos al 1 de enero de 2020	5.244	1.089	18.967	263	25.563	
Provisiones constituidas	28.739	11.151	189.832	20.000	249.722	
Aplicación de las provisiones	(29.653)	(11.047)	(194.796)	-	(235.496)	
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	
Otras movimientos	-	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	
Saldos Al 30 de septiembre de 2020	4.330	1.193	14.003	20.263	39.789	
Saldos al 1 de enero de 2019	3.271	998	12.936	263	17.468	
Provisiones constituidas	27.700	38.176	256.457	-	322.333	
Aplicación de las provisiones	(25.727)	(38.085)	(250.426)	-	(314.238)	
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	
Otras movimientos	-	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	
Saldos Al 31 de diciembre de 2019	5.244	1.089	18.967	263	25.563	

Ver detalle de constitución de provisión adicional en nota 2 letra (y) página 27

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

(c) Indemnización años de servicios

Movimiento de la provisión indemnización años de servicio:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Valor actuarial de las obligaciones al inicio del periodo	1,108	636
Incrementos de la provisión	272	304
Pagos efectuados	-	-
Efecto por cambio en los factores actuariales	(87)	167
Total	<u><u>1,293</u></u>	<u><u>1,107</u></u>

(d) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Provisión por otros beneficios al personal	2.811	3.800
Provisión de vacaciones	1.519	1.444
Totales	<u><u>4.330</u></u>	<u><u>5.244</u></u>

NOTA 25 - OTROS PASIVOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Acreedores por Intermediación	31.815	94.071
Cuentas por pagar	19.536	16.819
Recaudación por distribuir	8.847	12.748
Provisión de gastos	2.442	4.691
Impuestos por pagar	2.051	2.659
Créditos comerciales por pagar	11	1.758
Operaciones pendientes acreedoras	94	812
Acreedores varios	144	113
Créditos inmobiliarios por pagar	14.547	-
Remuneraciones por pagar	-	-
Otros	1	-
Totales	<u><u>79.488</u></u>	<u><u>133.671</u></u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 26 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

(a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance

El Banco y sus filiales, mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Custodia de valores:		
Valores custodiados en poder del Banco	3.704.551	3.049.700
Valores custodiados en poder del CCB	937.246	1.087.445
Compromisos:		
Créditos aprobados y no desembolsados	55.931	32.792
Otros compromisos de crédito	-	-
Totales	4.697.728	4.169.937

(b) Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el balance, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

(c) Garantías recibidas

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Garantías recibidas	4.045.372	4.044.765
Totales	4.045.372	4.044.765

La filial Consorcio Corredores de Bolsa S.A., mantiene las siguientes Garantías y Compromisos:

Compromisos directos: Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, y 31 de diciembre de 2019, no hay compromisos ni garantías otorgadas.

Garantías reales: Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, y 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no tiene garantías reales en activos constituidas a favor de obligaciones de terceros.

Legales: Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, y 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no tiene asuntos legales pendientes.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Custodia de valores: Consorcio Corredores de Bolsa S.A. para dar cumplimiento a la circular N°1962 de la Comisión para el Mercado Financiero ha optado por implementar el procedimiento de efectuar anualmente una revisión de los procesos y controles asociados a la actividad de custodia de valores. efectuada por auditores externos inscrito en el registro de la CMF

Garantías personales: 30 de septiembre de 2020 y 2019, y 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no ha otorgado garantías personales.

Garantías por operaciones: Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N°18.045 (Ley de Mercado de Valores). la Sociedad ha contratado una póliza de seguros para asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones como corredor de bolsa en beneficio de los acreedores presentes o futuros de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., representados por la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile. Dicha garantía asciende a 20.000 unidades de fomento. la póliza fue contratada en la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., siendo su vencimiento el 22 de abril de 2021.

Además se contrató una póliza para garantizar el correcto y cabal cumplimiento de sus obligaciones por la administración de recursos de terceros, en beneficio de los suscriptores de los planes de ahorro y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resultaren, de acuerdo a lo previsto y en conformidad a las normas establecidas en el artículo 31 de la ley antes mencionada, dicha póliza asciende a 10.000 unidades de fomento y fue contratada en la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., siendo su vencimiento el 1 de noviembre de 2020.

Con la finalidad de cumplir instrucciones de la Bolsa de Comercio de Santiago. Bolsa de Valores, todos los corredores de bolsa, inscritos en su registro, deben contratar una póliza de seguros para cubrir las eventuales irregularidades originadas por fallas en la fidelidad funcionaria de sus empleados. En el caso de la Sociedad, dicha póliza asciende a US\$1.000.000, la cual fue contratada con la Unnio Seguros Generales S.A, siendo su vencimiento el 15 de abril de 2021.

Existen instrumentos de renta variable depositados en custodia en las Bolsas de Valores por M\$ 8.514.132.- que corresponde a acciones que la corredora compra con el compromiso de venderlas a plazo. Respecto de las acciones que garantizan las operaciones de simultáneas de acuerdo lo indica la normativa de las Bolsas de Valores, el monto asciende a M\$ 8.808.013.-

Existen garantías depositadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que se asuman o que se deriven del ingreso de orden de compensación al CCLV, Contraparte Central S.A., el monto de la garantía a Septiembre de 2020 compuesto por instrumentos de renta fija valorizados por la Bolsa de Comercio de Santiago a M\$ 5.886.471.- y valorizado en los registros del intermediario a valor razonable M\$ 5.945.791.- y a costo amortizado M\$ 5.690.955.-

(d) Cumplimiento de covenants

El Banco Consorcio mantiene vigente un contrato de préstamo con la Corporación Financiera Internacional, en el cual se establecieron una serie de covenants a cumplir por el Banco. Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, dichos covenants han sido totalmente cumplidos por Banco Consorcio.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 27 - PATRIMONIO

(a) Capital social y acciones preferentes

El movimiento de las acciones al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Acciones ordinarias	
	30.09.2020	31.12.2019
	Número	Número
Emitidas al 1 de enero	216.229	191.232
Capitalización utilidades	-	-
Emisión de acciones pagadas	17.887	24.997
Opciones de acciones ejercidas	-	-
Total	<u>234.116</u>	<u>216.229</u>

(b) Capital social y acciones preferentes

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la distribución de accionistas es la siguiente:

	30.09.2020		31.12.2019	
	Acciones		Acciones	
	N° de	% de	N° de	% de
	Acciones	Participación	Acciones	Participación
Consortio Financiero S.A.	163.667	69,91	154.654	71,52
Consortio Inversiones Dos Ltda.	70.449	30,09	61.575	28,48
Totales	<u>234.116</u>	<u>100,00</u>	<u>216.229</u>	<u>100,00</u>

La propiedad de Banco Consortio pertenece a Consortio Financiero S.A., dado que este último mantiene un 69,91% de las acciones.

(c) Dividendos

Durante los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los siguientes dividendos fueron pagados por el grupo:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Distribución de dividendos	18.967	21.559
Totales	<u>18.967</u>	<u>21.559</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

(d) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Utilidad diluida y utilidad básica	-	-
Beneficio básico por acción	-	-
Resultado neto del ejercicio	46.676	63.225
Número medio ponderado de acciones en circulación	234.116	216.229
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	234.116	216.229
Beneficio básico por acción	<u>0,199</u>	<u>0,292</u>
Beneficio diluido por acción	-	-
Resultado neto del ejercicio	46.676	63.225
Número medio ponderado de acciones en circulación	234.116	216.229
Efecto diluido de:		
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Conversión de acciones ordinarias	-	-
Derechos de opciones	-	-
Número ajustado de acciones	234.116	216.229
Beneficio diluido por acción	<u>0,199</u>	<u>0,292</u>

(e) Naturaleza y destino de las reservas

Reservas de valor razonable:

La reserva de valor razonable incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta hasta que la inversión es reconocida o deteriorada.

Reservas:

En este ítem se muestra la variación de la valorización de la inversión disponible para la venta que el Banco mantiene en Consorcio Corredores de Bolsa S.A.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

(f) Intereses no controlador

El detalle por Sociedad consolidada del saldo del interés minoritario incluido en el cuadro del patrimonio, se presenta a de acuerdo a lo siguiente:

Sociedad	30.09.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
	-	-
Totales	<u>-</u>	<u>-</u>

NOTA 28 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

(a) Al cierre de los estados financieros intermedios consolidados, por el periodo de seis meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

	30.09.2020		30.09.2019			
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Cartera normal:						
Colocaciones comerciales	63.048	16.313	79.361	81.201	17.869	99.070
Colocaciones para vivienda	10.611	7.061	17.672	5.977	4.462	10.439
Colocaciones para consumo	11.910	-	11.910	12.233	-	12.233
Instrumentos de inversión	43.644	3.876	47.520	46.816	3.693	50.509
Contratos de retrocompra	217	-	217	528	-	528
Créditos otorgados a bancos	746	-	746	707	-	707
Otros ingresos por intereses y reajustes	1	-	1	407	1	408
Resultados de coberturas contables	(669)	-	(669)	(6)	-	(6)
Subtotales	<u>129.508</u>	<u>27.250</u>	<u>156.758</u>	<u>147.863</u>	<u>26.025</u>	<u>173.888</u>
Cartera deteriorada:						
Recuperación de intereses y reajustes						
Colocaciones comerciales	22.636	1.168	23.804	2.828	589	3.417
Colocaciones para consumo	443	-	443	221	-	221
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-
Subtotales	<u>23.079</u>	<u>1.168</u>	<u>24.247</u>	<u>3.049</u>	<u>589</u>	<u>3.638</u>
			-			-
Totales	<u>152.587</u>	<u>28.418</u>	<u>181.005</u>	<u>150.912</u>	<u>26.614</u>	<u>177.526</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

- (b) Al cierre del 30 de septiembre de 2020 y 2019, el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos de la cartera deteriorada, es el siguiente:

Fuera de balance	30.09.2020			30.09.2019		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Colocaciones comerciales	148	80	228	(31)	530	499
Colocaciones para vivienda	4	-	4	3	3	6
Colocaciones para consumo	141	-	141	57	-	57
Instrumentos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Totales	293	80	373	29	533	562

- (c) Al cierre de cada ejercicio el detalle de los gastos por intereses y reajustes, es el siguiente:

	30.09.2020			30.09.2019		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Depósitos a la vista	433	-	433	377	-	377
Contratos de retrocompra	6.163	-	6.163	7.953	-	7.953
Depósitos y captaciones a plazo	40.910	3.440	44.350	51.322	8.030	59.352
Obligaciones con bancos	7.310	-	7.310	9.648	-	9.648
Instrumentos de Deudas Emitidos	19.677	14.645	34.322	18.066	14.852	32.918
Otras obligaciones financieras	-	1.218	1.218	-	629	629
Obligaciones por contratos de arrendamiento	52	-	52	62	-	62
Otros	-	5	5	-	16	16
Totales gastos por intereses y reajustes	74.545	19.308	93.853	87.428	23.527	110.955

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 29 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, el Banco y sus filiales presentan los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

(a) Ingresos por comisiones	30.09.2020	30.09.2019
	MM\$	MM\$
Comisiones comerciales Banca Empresas	2.898	3.213
Comisiones intermediación CCB	2.434	1.414
Comisiones por servicios de valores	1.350	1.406
Comisiones por boletas de garantías	874	697
Comisiones créditos gastos legales	623	541
Comisiones por recaudación PAC y prima de seguros	338	391
Comisiones por servicios de pago	249	71
Otras cuentas a la vista	240	259
Cuentas corrientes a personas	228	36
Comisiones por uso de canales	227	501
Comisiones transacciones adicionales cajeros automáticos	191	227
Comisiones administración de cartera	141	153
Comisiones por prepagos y alzamientos	118	217
Comisiones por operaciones de factoring	88	142
Comisiones por servicios de tarjetas	61	38
Otras	44	49
Tarjetas de cajeros automáticos	20	-
Líneas de crédito	18	-
Servicios de canje	2	2
Comisiones por colocaciones contingentes	-	-
Comisiones por operaciones de leasing	-	31
Totales de ingresos por comisiones	10.144	9.388
(b) Gastos por comisiones		
Comisiones pagadas por atención y referimiento de clientes	(1.341)	(1.456)
Comisiones pagadas por recaudación de créditos	(362)	(346)
Comisiones pagadas por intermediación	(588)	(605)
Comisiones por operaciones de tarjetas de crédito	(156)	(153)
Totales de gastos por comisiones	(2.447)	(2.560)

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 30 - RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	30.09.2020	30.09.2019
	MM\$	MM\$
Utilidad por operaciones financieras		
Utilidad forward	134.942	57.699
Utilidad papeles Banco Central	7.931	9.492
Utilidad swaps	24.193	27.621
Utilidad bonos	9.516	7.401
Utilidad venta cartera hipotecaria	-	95
Utilidad papeles Tesorería	21.171	16.718
Utilidad fondos mutuos	168	311
Utilidad dap intermediados	985	175
Otros	-	10
Subtotal utilidad de operaciones financieras	<u>198.906</u>	<u>119.522</u>
Pérdida por operaciones financieras		
Pérdida forward	(137.149)	(74.889)
Pérdida swaps	(23.611)	(22.542)
Pérdida papeles Banco Central	(14.582)	(6.048)
Pérdida papeles Tesorería	(2.352)	(530)
Pérdida bonos	(259)	(182)
Pérdida dap intermediados	(10)	(55)
Otros	(1)	(1)
Subtotal pérdida de operaciones financieras	<u>(177.964)</u>	<u>(104.247)</u>
Total utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras	<u>20.942</u>	<u>15.275</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 31 - RESULTADO DE CAMBIO NETO

El detalle de los resultados de cambio al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	30.09.2020	30.09.2019
	MM\$	MM\$
Diferencia de cambio:		
Utilidad por diferencia de cambio	134.958	135.304
Pérdida por diferencia de cambio	<u>(118.652)</u>	<u>(119.286)</u>
Total neto (pérdida)	<u>16.306</u>	<u>16.018</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 32 - PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento registrado por el periodo de seis meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 en los resultados, por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					Total MM\$
	Adeudado por bancos MM\$	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$	Créditos contingentes MM\$	
Al 30 de septiembre de 2020						
Constitución de provisiones:						
Provisiones individuales	-	(48.186)	-	-	(1.046)	(49.232)
Provisiones grupales	-	(1.492)	(3.106)	(6.313)	(139)	(11.050)
Resultado por constitución de provisiones	-	(49.678)	(3.106)	(6.313)	(1.185)	(60.282)
Liberación de provisiones:						
Provisiones individuales	-	28.887	-	-	990	29.877
Provisiones grupales	-	1.793	2.837	2.617	90	7.337
Resultado por liberación de provisiones	-	30.680	2.837	2.617	1.080	37.214
Recuperación de activos castigados	-	1	-	391	-	392
Provisiones adicionales	-	(20.000)	-	-	-	(20.000)
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	-	(38.997)	(269)	(3.305)	(105)	(42.676)

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					Total MM\$
	Adeudado por bancos MM\$	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$	Créditos contingentes MM\$	
Al 30 de septiembre de 2019						
Constitución de provisiones						
Provisiones individuales	(25)	(37.962)	-	-	(735)	(38.722)
Provisiones grupales	-	(740)	(887)	(5.526)	(108)	(7.261)
Resultado por constitución de provisiones	(25)	(38.702)	(887)	(5.526)	(843)	(45.983)
Liberación de provisiones						
Provisiones individuales	-	22.548	-	-	710	23.258
Provisiones grupales	-	255	660	2.376	60	3.351
Resultado por liberación de provisiones	-	22.803	660	2.376	770	26.609
Recuperación de activos castigados	-	37	-	416	-	453
Provisiones adicionales	-	-	-	-	-	-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	(25)	(15.862)	(227)	(2.734)	(73)	(18.921)

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco y sus filiales.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 33 - REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal entre el 1 de enero y 30 de septiembre 2020 y 2019, es la siguiente:

	30.09.2020	30.09.2019
	MM\$	MM\$
Remuneraciones	(15.550)	(14.725)
Bonos	(689)	(1.094)
Colación personal	(791)	(734)
Otros gastos del personal	(783)	(838)
Leyes sociales	(555)	(510)
Indemnizaciones legales pagadas	(419)	(407)
Vacaciones del personal	(188)	(256)
Movilización legal	(196)	(175)
Gasto actuarial IAS	(248)	(152)
Honorarios	(258)	(148)
Evento de fin de año	-	(26)
Horas extraordinarias	(120)	(86)
Gastos de capacitación	(93)	(58)
Seguros de vida y salud	(7)	(8)
Uniforme del personal	(9)	-
Totales	(19.906)	(19.217)

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 34 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	30.09.2020	30.09.2019
	MM\$	MM\$
Otros gastos generales de administración	(1.040)	(2.412)
Gastos de informática y comunicaciones	(2.595)	(3.289)
Honorarios por asesorías	(1.130)	(1.078)
Aportes Superintendencia de Bancos	(1.723)	(1.402)
Patentes comerciales	(754)	(727)
Publicidad y propaganda	(125)	(148)
Gastos Bancos corresponsales	(367)	(392)
Gastos ATM	(317)	(386)
Servicios de vigilancia y transportes de valores	(323)	(297)
Materiales de oficina	(270)	(307)
Gastos de representación y desplazamiento de personas	(283)	(298)
Mantenimiento oficinas	(221)	(189)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(174)	(181)
Gastos del directorio	(187)	(181)
Gastos judiciales y notariales	(103)	(178)
Honorarios por auditoría de los estados financieros	(120)	(135)
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(218)	(112)
Aportes a otras entidades	(1.387)	(111)
Contribuciones bienes raíces	(70)	(54)
Arriendo de oficinas	(20)	(65)
Multas aplicadas por otros organismos	(5)	(42)
Primas de seguros	(18)	(14)
Servicios subcontratados RRHH	(216)	-
Totales	(11.666)	(11.998)

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 35 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO

(a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones al 30 de septiembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	30.09.2020	30.09.2019
	MM\$	MM\$
Depreciaciones y amortizaciones:		
Depreciación del activo fijo	(1.226)	(839)
Amortizaciones y depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	(663)	(482)
Amortizaciones de intangibles	(549)	(654)
Amortizaciones de intangibles otros	(121)	(13)
Totales	<u>(2.559)</u>	<u>(1.988)</u>

NOTA 36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

(a) Otros ingresos operacionales

Al cierre del 30 de septiembre de 2020 y 2019, el Banco y sus filiales, presentan otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	30.09.2020	30.09.2019
	MM\$	MM\$
Otros ingresos		
Cobro Gastos Operacionales y Legales	232	219
Dividendos por acciones cartera PR	132	222
Reajuste PPM	6	137
Ingresos gastos de cobranza	181	177
Otros ingresos	140	149
Pagos de seguros	600	-
Interés por depósitos en garantías	7	97
Utilidad por venta de activo fijo	-	-
Ingresos por venta corta	37	58
Diferencia de cambio	3	29
Reajustes IVA Credito Fiscal	23	3
Totales	<u>1.361</u>	<u>1.091</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

(b) Otros gastos operacionales

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	30.09.2020	30.09.2019
	MM\$	MM\$
Otros gastos		
Gastos operacionales comerciales	(308)	(295)
Pagos de seguros	(112)	(216)
Otros gastos	(196)	(134)
Gastos operacionales hipotecarios	(60)	(53)
Reajuste pago impuesto a la Renta	(47)	(22)
Pérdida por venta de activo fijo leasing	(89)	(10)
Totales	<u>(812)</u>	<u>(730)</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 37 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Créditos con partes relacionadas.

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Empresas Productivas		Sociedades de Inversión		Personas Naturales		Total	
	30.09.2020	31.12.2019	30.09.2020	31.12.2019	30.09.2020	31.12.2019	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Créditos y Cuentas por Cobrar								
Colocaciones comerciales USD	336	771	-	-	-	-	336	771
Colocaciones comerciales CLP	13,044	6,136	113,275	122,073	3,908	4,706	130,227	132,915
Colocaciones consumo CLP	-	13	-	-	40	55	40	68
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	1,574	1,121	1,574	1,121
Colocaciones Brutas	<u>13,380</u>	<u>6,920</u>	<u>113,275</u>	<u>122,073</u>	<u>5,522</u>	<u>5,882</u>	<u>132,177</u>	<u>134,875</u>
Provisiones sobre colocaciones	(85)	(259)	(87)	(64)	(31)	(6)	(203)	(329)
Colocaciones netas	<u>13,295</u>	<u>6,661</u>	<u>113,188</u>	<u>122,009</u>	<u>5,491</u>	<u>5,876</u>	<u>131,974</u>	<u>134,546</u>
Créditos contingentes								
Créditos contingentes USD	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos contingentes CLP	124	21	40	40	306	261	470	322
Boletas de garantía	1,346	673	368	948	-	-	1,714	1,621
Total Créditos Contingentes	<u>1,470</u>	<u>694</u>	<u>408</u>	<u>988</u>	<u>306</u>	<u>261</u>	<u>2,184</u>	<u>1,943</u>
Provisiones sobre Créditos Contingentes	(11)	(23)	(1)	(1)	-	(1)	(12)	(25)
Colocaciones netas	<u>1,459</u>	<u>671</u>	<u>407</u>	<u>987</u>	<u>306</u>	<u>260</u>	<u>2,172</u>	<u>1,918</u>
Instrumentos Adquiridos para:								
Disponible para la venta	12,416	13,053	-	-	-	-	12,416	13,053
Total Instrumentos Adquiridos	<u>12,416</u>	<u>13,053</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12,416</u>	<u>13,053</u>

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas.

	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Activos		
Contratos de Derivados Financieros	-	524
Otros Activos		
Cuenta por cobrar comisión de administración de cartera hipotecaria	14	-
Cuenta por cobrar comisión recaudación y uso Canales de Seguro.	1,081	-
Cuenta por cobrar por comisión uso de canales y recaudación por venta de seg.	40	17
Cuenta por cobrar por comisión de administración de cartera hipotecaria	12	3
Total	1,147	544
Pasivos		
Derivados de Seguros de Cambio USD	778	-
Depósitos a la Vista	6,118	3,375
Depósitos y otras Captaciones a Plazo	74,208	120,764
Otros Pasivos.		
Cuenta por Pagar por Prepagos Cartera Administrada	-	10,494
Cuenta por Pagar Primas de Seguros Recaudadas	-	52
Cuentas por Pagar	5	5
Cuenta por Pagar por Comisiones	188	196
Total	81,297	134,886

c) Resultados de Operaciones con partes relacionadas

	30.09.2020		30.09.2019	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes				
Colocaciones comerciales USD	-	-	21	-
Colocaciones comerciales CLP	2.394	-	1.417	-
Boletas de garantía	41	-	21	-
Colocaciones para vivienda	105	-	52	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	1.879	-	896
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	721	1.001	1.032	1.235
Utilidad y pérdida por negociación	-	-	-	-
Diferencia de precio en venta de mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Resultado por operaciones financieras	356	1.937	-	-
Otros ingresos y gastos	-	1	-	605
Total	3.617	4.818	2.543	2.736

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

d) Resultados de Operaciones con partes relacionadas Consorcio Corredores de Bolsa S.A.

	30.09.2020		30.09.2019	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos y Gastos por Comisiones y Servicios				
Intermediación de operaciones a término	63	-	32	-
Intermediación de operaciones a Plazo	1	-	2	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	5	-	1
Colocación Agente de Venta Seguros	62	-	123	-
Colocación Fondos Mutuos	-	382	-	619
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	-	-	-	4
Instrumentos Financieros Derivados	-	-	-	-
Asesorías Fianancieras	109	-	-	-
Arriendo	-	-	-	1
Obligaciones por arrendamiento	-	-	-	-
Otros Ingresos y Gastos	-	-	-	-
Total	235	387	157	625

(d.1) Contratos con partes relacionadas

Al 30 de septiembre de 2020 el Banco y sus filiales mantienen contratos con otras partes relacionadas según el siguiente detalle:

- Con fecha 1 de abril de 2010 el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. convienen en un contrato de Recaudación de Cuotas por descuentos por Planilla de las rentas Vitalicias a deudores de créditos de consumo del Banco.
- Con fecha 1 de abril de 2010 el Banco y CN LIFE Compañía de Seguros de Vida S.A. convienen en un contrato de Recaudación de Cuotas por descuentos por Planilla de las rentas Vitalicias a deudores de créditos de consumo del Banco.
- Con fecha 1 de abril de 2010 se suscribe contrato de prestación de servicio entre el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. en el cual el Banco le encarga a la Compañía de Seguros la prestación de servicios por atención de clientes del Banco la prospección de mercado y/o referimiento de clientes que manifiesten algún grado de interés en los productos ofrecidos por el Banco. El precio por los servicios prestados se incorpora como anexo al contrato.
- Con fecha 1 de abril de 2010 Banco Consorcio suscribe contrato de Recaudación de cuentas con Asesorías Varias S.A.
- Con fecha 3 de mayo de 2010 el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. convienen en un contrato de Administración de Mutuos Hipotecarios Endosables por este concepto el Banco recibirá una remuneración mensual equivalentes a un 0,1% anual calculada en cada oportunidad de pago sobre los saldos insolutos de las deudas del total de la cartera administrada.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

- Con fecha 3 de mayo de 2010 el Banco y CN LIFE Compañía de Seguros de Vida S.A. convienen en un contrato de Administración de Mutuos Hipotecarios Endosables por este concepto el Banco recibirá una remuneración mensual equivalentes a un 0,1% anual calculada en cada oportunidad de pago sobre los saldos insolutos de las deudas del total de la cartera administrada.
- Con fecha 17 de junio de 2010 el Banco suscribe un contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. el cual arrienda parte de las oficinas del piso 7 y estacionamientos ubicados en Av. El Bosque N°130 y 180. La duración del contrato es de 5 años que puede ser renovable.
- Con fecha 1 de octubre de 2012 el Banco suscribe contrato de Recaudación por Pago automático de Cuentas con CN LIFE Compañía de Seguros de Vida S.A.
- Con fecha 1 de noviembre de 2012 el Banco suscribe contrato de Recaudación por Pago automático de Cuentas con Consorcio Nacional de Seguros Generales S.A.
- Con fecha 2 de enero de 2013 el Banco suscribe contrato de Recaudación por Pago automático de Cuentas con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.
- Con fecha 12 de agosto de 2013 el Banco suscribe contratos de arrendamientos con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de seguros S.A. por los siguientes inmuebles: Avenida Balmaceda N°2532 Antofagasta Avenida San Martín N°418 piso 3 Concepción, Avenida Providencia N°2653 piso 19 Comuna de Providencia y Avenida Libertad N°601 Viña del Mar. La duración de los contratos son de 1 año renovables automáticamente.
- Con fecha 12 de agosto de 2013, el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en Avenida Apoquindo N°4760 Comuna de Las Condes. La duración de los contratos es de 10 años renovables cada 2 años por períodos sucesivos.
- Con fecha 29 de agosto de 2013 el Banco suscribe contrato por Servicio de Abonos Masivos Multibanco de Cuentas con CN Life Compañía de Seguros de Vida.
- Con fecha 29 de agosto y 5 de septiembre de 2013 el Banco suscribe contrato por Servicio de Abonos Masivos Multibanco con Consorcio Nacional de Seguros de Vida S.A.
- Con fecha 5 de septiembre de 2013 el Banco suscribe contrato por Servicio de Abonos Masivos Multibanco con Consorcio Nacional de Seguros Generales S.A.
- Con fecha 22 de julio de 2014 el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. acuerdan modificar contrato de arriendo suscrito con fecha 17 de junio de 2010.
- Con fecha 1 de diciembre de 2016, el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., por la oficina 401 del cuarto piso del edificio Consorcio, ubicado en calle Balmaceda N°2.556, Antofagasta. La duración del contrato es de 5 años renovables cada 5 años por períodos sucesivos.
- Con fecha 13 de febrero de 2017 el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en el piso 5 de avenida el Bosque N° 130 de la Comuna

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

de las Condes, por un período de 8 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de dos años en las mismas condiciones.

- Con fecha 29 de enero de 2018 el Banco suscribe contrato de subarrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en Av. Pajaritos N° 1.675 de la Comuna de Maipú, por un período de 6 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de un año en las mismas condiciones.
- Con fecha 2 de mayo de 2018 el Banco suscribe contrato de subarrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en calle Concha y Toro N° 476 de la Comuna de Puente Alto, con vigencia hasta el 10 de Noviembre del 2021 el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de un año en las mismas condiciones.
- Con fecha 1 de diciembre de 2018 el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en el piso 9 de avenida el Bosque N° 130 de la Comuna de las Condes, por un período de 5 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de cinco años en las mismas condiciones.
- Con fecha 28 de noviembre de 2018 el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en el piso 1 de avenida el Bosque N° 180 de la Comuna de las Condes, por un período de 5 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de cinco años en las mismas condiciones.

(d.2) Pagos al directorio y personal clave de la gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

	30.09.2020	30.09.2019
	MM\$	MM\$
Directorio	124	242
Personal Clave	4,768	5,194
Total	4,892	5,436

(d.3) Entidades del grupo

El Banco no presenta relación en inversiones con entidades del grupo.

(d.4) Conformación del personal clave

Al 30 de septiembre de 2020 la conformación del personal clave del Banco se encuentra distribuida de la siguiente forma.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

N° de ejecutivos		
Cargo	Banco	Consortio Corredores de Bolsa S.A.
Directores	9	5
Gerentes	19	1
Contralor	1	-
Subgerentes	29	4

(d.5) Transacciones con personal clave

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, y 31 de diciembre de 2019 el Banco y sus filiales no mantienen transacciones con personal clave.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 38 - ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el estado de situación financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco y sus filiales ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es el siguiente:

	30.09.2020		31.12.2019	
	Valor libro	Valor razonable estimado	Valor libro	Valor razonable estimado
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	174.320	174.320	208.686	208.686
Operaciones con liquidación en curso	24.019	24.019	40.129	40.129
Instrumentos para negociación	18.368	18.368	132.649	132.649
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	11.697	11.697	18.917	18.917
Adeudado por bancos	81.472	81.472	91.376	91.376
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.655.115	3.872.265	3.410.689	3.560.742
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	2.025.329	2.025.329	1.661.430	-
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	280.623	280.623	174.325	174.325
Operaciones con liquidación en curso	28.246	28.246	21.911	21.911
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	434.448	434.448	470.018	470.018
Depósitos y otras captaciones a plazo	2.652.110	2.659.279	2.921.607	2.964.132
Contratos de derivados financieros	67.334	67.334	80.631	80.631
Obligaciones con bancos	710.403	672.825	295.807	297.089
Instrumentos de Deuda Emitidos	1.298.896	1.490.420	1.109.052	1.235.823
Obligaciones por contratos de arrendamiento	3.075	3.075	3.766	3.766
Otras Obligaciones Financieras	58	58	85	85

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Jerarquización de instrumentos a valor razonable:

Se entiende por “valor razonable” (Fair Value) el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. El valor justo no incluye los costos asociados en que se incurriría para vender o transferir los instrumentos que se transen. Para determinar el valor razonable, Banco Consorcio, siempre privilegiara las transacciones de mercado, en comparación a cualquier estimación o modelo para el cálculo de valorización, por lo tanto las etapas para la obtención de precios de mercados relevantes para el cálculo son:

Nivel 1: El precio de cotización en un mercado activo y relevante para la institución. Estas cotizaciones pueden provenir directamente de información que maneja el Banco en los mercados que participa, o provenientes de fuentes fidedignas y confiables que participan activamente en los mercados financieros.

Nivel 2: Se utilizan datos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. No existen cotizaciones de mercado para el instrumento específico, o los precios observables son esporádicos y por lo tanto el mercado no se considera profundo para ese instrumento. Para este nivel la valuación se realiza en base a la inferencia a partir de factores observables, precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.

Nivel 3: Los parámetros de mercado utilizados en la valorización no son observables a través de cotizaciones o no se pueden inferir directamente a partir de información de mercados activos. Se utiliza una técnica de valorización que haga el máximo uso de la información disponible en el mercado y que incluya operaciones recientes realizadas en condiciones de libre competencia; referencias al valor razonable de otro instrumento que sea significativamente similar; análisis de flujos de caja descontados y modelos de valorización de opciones.

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a ese valor, corresponde a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación. En el caso de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento, ese valor razonable se basa en los precios de mercado.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés representativa al tipo de pasivo, para plazos similares de vencimiento.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Al 30 de septiembre de 2020

	Nivel I MM\$	Nivel II MM\$	Nivel III MM\$	Total MM\$
Activos				
Instrumentos para negociación	8.488	9.881	-	18.369
Contratos de derivados financieros	-	81.472	-	81.472
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.049.074	961.119	15.136	2.025.329
Totales	1.057.562	1.052.472	15.136	2.125.170
Pasivos				
Contratos de derivados financieros	-	67.169	-	67.169
Totales	-	67.169	-	67.169

Al 31 de diciembre de 2019

	Nivel I MM\$	Nivel II MM\$	Nivel III MM\$	Total MM\$
Activos				
Instrumentos para negociación	44.371	88.279	-	132.650
Contratos de derivados financieros	-	91.376	-	91.376
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	817.408	831.648	12.375	1.661.431
Totales	861.779	1.011.303	12.375	1.885.457
Pasivos				
Contratos de derivados financieros	-	80.441	-	80.441
Totales	-	80.441	-	80.441

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 39 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Introducción

La presente nota provee una descripción de los principales riesgos; el riesgo de crédito el riesgo de liquidez el riesgo de mercado y riesgo operacional a los que está expuesto Banco Consorcio y sus Filiales en razón de sus estrategias de negocios. Del mismo modo se entrega una breve revisión de las herramientas modelos y procedimientos utilizados por la institución para medir monitorear y controlar tales riesgos.

Los principales tipos de riesgos que debe administrar Banco Consorcio y sus Filiales se pueden resumir esencialmente en riesgo de crédito, de liquidez, de mercado y operacional. Dada la importancia de la gestión de riesgos para el éxito de los negocios de la institución es que Banco Consorcio y sus Filiales ha desarrollado una infraestructura para la adecuada gestión de los riesgos consistente en una estructura organizacional, además de políticas, procedimientos, modelos límites y controles.

Política

Banco Consorcio y sus Filiales busca cumplir las mejores prácticas para la administración de los riesgos que enfrenta en la realización de sus actividades de negocios. Por lo anterior ha desarrollado políticas y modelos para la cuantificación y control de los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado y operacional los que son elementos centrales para la gestión global de los riesgos y del capital.

La gestión de los riesgos es responsabilidad del Directorio y de la Administración de Banco Consorcio y sus Filiales y es un elemento clave de sus operaciones diarias, buscando asegurar soluciones financieramente sostenibles en el corto y largo plazo mediante la gestión de los riesgos. La institución se enfoca en una equilibrada administración de riesgos y una sólida estructura de capital.

Banco Consorcio y sus filiales distinguen entre los principales tipos de riesgos los siguientes:

- **Riesgo de Crédito.** Refleja el riesgo de pérdidas por el no cumplimiento de los compromisos de crédito de las contrapartes.
- **Riesgo de Mercado.** Refleja los riesgos de pérdidas de valor de mercado como resultado de movimientos adversos en los mercados financieros (tasas de interés y tipos de cambio).
- **Riesgo de Liquidez.** Indica los riesgos de pérdidas debido a liquidez insuficiente para cumplir con los compromisos de pago actuales.
- **Riesgo Operacional.** Indica el riesgo de pérdidas resultantes de procesos internos inadecuados o fallas en ellos de las personas y sistemas o producto de eventos internos.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Estructura organizacional

El Directorio es la máxima autoridad de Banco Consorcio y sus Filiales. Con relación a límites monitoreo y gestión de riesgos el Directorio delega la responsabilidad a la administración del Banco y sus Filiales y a una serie de comités especializados. El Directorio es responsable por la definición de límites para los riesgos de su monitoreo, así como también de aprobar directrices generales. Esta instancia es también responsable del enfoque global de la gestión del capital y de los riesgos además de conocer los requerimientos de capital reglamentarios y los modelos internos. Las exposiciones y actividades de riesgo se deben reportar al Directorio de forma periódica.

El Directorio delega la responsabilidad diaria a la administración del Banco la que es responsable de operacionalizar las instrucciones generales. La responsabilidad por el monitoreo y gestión de los riesgos se asigna a una serie de comités presididos por un miembro del Directorio, sin perjuicio de que el Directorio deba tomar conocimiento periódico de estas materias

Los principales comités de Banco Consorcio y sus Filiales son el Comité de Activos y Pasivos y Riesgo Financiero (CAPA); Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito y el Comité de Riesgo Operacional y el comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento terrorista.

El Comité de Activos y Pasivos es responsable por la administración global de balance y de la liquidez del Banco. A su vez está encargado de la evaluación de los principales riesgos de mercado, las necesidades de capital y la implementación de la política de capital. Además, el CAPA aprueba los modelos de medición de riesgos de liquidez y de mercado y los límites asociados.

El Comités de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito es responsable del control y monitoreo de la gestión de Riesgo de Crédito y la suficiencia de provisiones de cada una de las carteras de crédito. Monitorea la evolución de los principales indicadores de riesgos y controla el cumplimiento de las políticas y límites definidos.

Banco Consorcio y sus Filiales cuenta con una Gerencia de Riesgo que se encarga de la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos de crédito de liquidez, de mercado y operacional de acuerdo con las definiciones establecidas por el Directorio y los Comités específicos. La Gerencia de Riesgo reporta periódicamente la situación a cada uno de los comités descritos precedentemente y al directorio.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Principales riesgos que afectan al Banco y sus filiales

Riesgo de crédito: El riesgo de pérdidas patrimoniales derivadas del incumplimiento de una obligación con el Banco y sus Filiales por parte de un deudor y se origina principalmente en cuentas por cobrar a clientes, los instrumentos de inversión y en los derivados financieros.

Este riesgo es administrado de manera consolidada, adecuando su tratamiento crediticio, estructura, políticas y procedimientos según la complejidad de los negocios y segmento de clientes, definiendo límites de riesgo específicos a los que se está dispuesto a aceptar para cada uno de ellos. Para ello se establecen límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias, etc.

Para el caso de los Créditos Banca de Personas, las decisiones crediticias se basan en información proporcionada por los clientes y en información recopiladas por otras fuentes externas de información, contando además con herramientas estadísticas de estimación de riesgos potenciales de cada contraparte, tales como modelos credit scoring y modelos de pérdida esperada.

La evolución de la calidad de la venta, cumplimiento de políticas, evolución de los niveles de morosidad, provisiones y castigos, son controlados periódicamente por la Gerencia de Riesgos la cual mantiene informada a la alta administración.

Por otro lado, las exposiciones por cada contraparte de la Banca Empresa se determinan entre otros factores a partir del análisis de la información financiera, condiciones del mercado en los que participa, entorno económico, conocimiento y experiencia que se disponga del cliente, garantías, entre otros. Las decisiones individuales de créditos se toman de manera colegiada en comités de admisión en los cuales participa la administración del Banco y/o directores.

La evaluación inicial de cada contraparte es acompañada de un proceso de seguimiento de la evolución de la calidad crediticia, la cual busca, contar con información permanente y actualizada de cada deudor y generar alertas tempranas de posibles cambios en la capacidad de pago de las contrapartes, donde además se monitorean los límites definidos por cada segmento de negocio. Este seguimiento es una tarea permanente en la cual participa la Gerencia de Riesgos y la Gerencia Banca Empresa.

A Los efectos de mantener una correcta evaluación de estos riesgos, Banco Consorcio cuenta con un proceso permanente de evaluación de las clasificaciones de riesgo, de acuerdo capítulo B1 del compendio de normas contables de la CMF. De esta forma todo cliente cuenta con una clasificación de riesgo actualizada para reflejar adecuadamente los niveles de provisiones de la cartera.

Contratos de derivados financieros

El Banco y sus Filiales mantienen estrictos controles de las posiciones en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. El riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco y sus Filiales (posición activa) además de un riesgo potencial el que se estima como un porcentaje del notional del contrato y que depende del plazo residual del mismo. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con garantías en el caso de las contrapartes del sector no financiero.

El valor razonable de los contratos derivados OTC se ajusta por el riesgo de crédito (CVA) mediante un modelo interno que considera la exposición crediticia esperada como una función del plazo y la volatilidad del subyacente y las probabilidades de incumplimiento por clasificación de riesgo de crédito y plazo. Las exposiciones crediticias estimadas y el ajuste por riesgo de crédito de los instrumentos derivado OTC al cierre de septiembre de 2020 y diciembre de 2019 fueron las siguientes:

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Al 30 de septiembre de 2020	Valor Razonable MM\$	Exposición MM\$	CVA MM\$
Forwards de Monedas	8.716	45.720	109
Forwards de Tasas de Interés	-	-	-
Swaps de Monedas	2.471	20.402	1.035
Swaps de Tasas de Interés	4.274	42.461	463
Totales	15.461	108.583	1.607

Al 31 de diciembre de 2019	Valor Razonable MM\$	Exposición MM\$	CVA MM\$
Forwards de Monedas	5.095	69.422	(94)
Forwards de Tasas de Interés	-	-	-
Swaps de Monedas	5.392	37.234	(368)
Swaps de Tasas de Interés	1.031	9.294	(303)
Totales	11.518	115.950	(765)

En la Nota N° 40 se encuentra un detalle del flujo de instrumentos derivados del activo y el pasivo por banda temporal, según su valor razonable.

Compromisos contingentes

El Banco y sus Filiales opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito no están reflejados en el Balance: avales y fianzas cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco y sus Filiales, éste efectuará los pagos correspondientes de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco y sus Filiales en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y por lo tanto tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos solo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito el Banco y sus Filiales está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a plazos largos tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a plazos cortos.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Instrumentos financieros

El Banco y sus Filiales para este tipo de activos miden la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando evaluaciones internas y ratings externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco. La institución aprueba líneas de crédito a emisores o grupos de ellos en función de la evaluación del riesgo crediticio.

(i) Máxima exposición al riesgo de crédito.

A continuación, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos derivados estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

	Nota	Máxima exposición	
		30.09.2020	31.12.2019
		MM\$	MM\$
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	3.655.115	3.410.689
Contratos de derivados financieros	10	81.472	91.376
Instrumentos para negociación	7	18.368	132.649
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	2.025.329	1.661.430
Créditos contingentes		42.925	42.653
Totales		5.823.209	5.338.797

En el caso de los instrumentos derivados se utilizó el equivalente de crédito definido en el Cap. 12-1 de la Recopilación Actualizada de Normas. Los instrumentos de inversión disponibles para la venta como también los instrumentos de negociación se presentaron a su valor razonable. Los créditos contingentes consideraron las exposiciones medidas de acuerdo con lo establecido en el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables.

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero refiérase a las notas específicas.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

	30.09.2020	31.12.2019	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$	%	%
Colocaciones comerciales				
Agricultura y ganadería excepto fruticultura	213.508	173.233	5,72	4,99
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1.244.695	1.147.046	33,36	33,03
Comercio al por mayor	15.986	23.605	0,43	0,68
Comercio al por menor, restaurantes y hoteles	183.492	230.747	4,92	6,64
Comunicaciones	1.652	8.233	0,04	0,24
Construcción de viviendas	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	10.238	29.107	0,27	0,84
Industria de la madera y muebles	681	1.093	0,02	0,03
Electricidad, gas y agua	224.602	278.691	6,02	8,02
Establecimientos financieros y de seguros	449.738	389.066	12,05	11,20
Fabricación de productos minerales	108.314	81.464	2,90	2,35
Fruticultura	51	51	0,0	0,0
Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	52.477	56.432	1,41	1,62
Industria de productos químicos y derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico	911	742	0,02	0,02
Industria del papel, imprentas y editoriales	5.170	6.086	0,14	0,18
Industria textil y del cuero	250	883	0,01	0,03
Otras industrias manufactureras	126.425	134.646	3,39	3,88
Otras obras y construcciones	151.066	156.394	4,04	4,49
Pesca	13.219	3.064	0,35	0,09
Producción de petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	102.368	91.504	2,74	2,63
Silvicultura y extracción de madera	-	-	-	-
Transporte y almacenamiento	110.967	132.081	2,97	3,80
Subtotales	3.015.810	2.944.168	80,81	84,77
Colocaciones para la vivienda	623.229	431.074	16,70	12,41
Colocaciones de Consumo	93.103	98.115	2,49	2,82
Totales	3.732.142	3.473.357	100,00	100,00

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Calidad de los créditos por clase de activo financiero

En cuanto a la calidad de los créditos estos se describen en conformidad al compendio de normas contables de la Comisión para el Mercado Financiero el detalle por calidad de créditos se resumen a continuación:

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	B1	B2	B3	B4	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Otras	Total
Al 30.09.2020	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	610	277	594.062	616.270	902.978	444.626	210.329	5.686	7.896	25.037	21.507	3.073	40.119	24.452	1.289	834	756.070	3.655.115
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	610	277	594.062	616.270	902.978	444.626	210.329	5.686	7.896	25.037	21.507	3.073	40.119	24.452	1.289	834	756.070	3.655.115

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	B1	B2	B3	B4	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Otras	Total
Al 31.12.2019	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	435	1.777	715.243	422.473	1.048.307	438.110	115.888	2.952	17.181	30.940	11.548	205	37.214	11.560	-	842	556.014	3.410.689
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	435	1.777	715.243	422.473	1.048.307	438.110	115.888	2.952	17.181	30.940	11.548	205	37.214	11.560	-	842	556.014	3.410.689

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Calidad de los créditos por clase de instrumentos de deuda

En cuanto a la calidad de los instrumentos de deuda mantenidos en cartera, se describe de acuerdo con las clasificaciones de riesgo asignadas por las agencias clasificadoras nacionales y extranjeras, según corresponda:

Al 30 de septiembre de 2020	Entre AAA y AA-	Entre A+ y A-	Entre BBB+ y BBB-	Entre BB+ y BB-	B+ o Peor	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos Emitidos en el Exterior	-	-	200.619	217.038	40.144	457.801
Bonos Estatales	1.044.101	-	-	-	-	1.044.101
Bonos Corporativos	189.791	113.936	138.215	-	6.715	448.657
Depósitos a Plazo	20.885	13.398	-	-	-	34.283
Bonos Bancarios y Letras Hipotecarias	37.952	13.088	-	-	-	51.040
Total activos	1.292.729	140.422	338.834	217.038	46.859	2.035.882

Al 31 de Diciembre de 2019	Entre AAA y AA-	Entre A+ y A-	Entre BBB+ y BBB-	Entre BB+ y BB-	B+ o Peor	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos Emitidos en el Exterior	-	2.372	230.625	106.973	43.522	383.492
Bonos Estatales	567.565	-	-	-	-	567.565
Bonos Corporativos	231.424	62.847	108.272	1.254	7.606	411.403
Depósitos a Plazo	242.668	10.957	-	-	-	253.625
Bonos Bancarios y Letras Hipotecarias	149.521	11.676	-	-	-	161.197
Total activos	1.191.178	87.852	338.897	108.227	51.128	1.777.282

Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo de que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros y producto de ello incurra en pérdidas patrimoniales.

La capacidad de un Banco y sus Filiales para honrar cada uno de sus compromisos adquiridos actuales y futuros está supeditada entre otras cosas a una adecuada gestión de la liquidez por lo que su correcta medición supervisión definición de políticas claras y objetivas son pilares fundamentales.

Es por esta razón que Banco Consorcio y sus Filiales tiene aprobada, definida e implementada una política de administración de liquidez para moneda local y extranjera en concordancia con los cumplimientos y obligaciones generadas en función de sus operaciones y de acuerdo a los requerimientos legales y normativos señalados en Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y los capítulos 1-13 4-14-2 y 12-20 de la recopilación actualizada de normas de la Comisión para el Mercado Financiero.

La política de administración de liquidez considera la gestión de esta en escenarios normales y en escenarios de contingencia y considera tanto a la matriz como a sus filiales.

Resulta relevante para una institución financiera ejercer una prudente administración de la liquidez de la institución toda vez que la materialización de este riesgo no solo puede afectar las ganancias y el capital del Banco, sino que también su

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

reputación. Para efectos conceptuales se distinguen tres ámbitos del Riesgo de Liquidez:

Riesgo de liquidez diaria

La liquidez diaria dice relación con los requerimientos de caja de corto plazo necesarios para la operación del Banco. Los principales factores determinantes de las necesidades diarias de liquidez son los desfases entre valutas LBTR y cámaras de compensación o cualquier otro descalce.

Para mitigar este riesgo el Banco y sus Filiales define niveles máximos de déficit de caja a nivel diario y acumulado acorde a su capacidad de levantar fondos y define niveles de stock de activos líquidos y/o recursos disponibles adecuados que le permitan asegurar el cumplimiento de sus compromisos inmediatos.

Riesgo de liquidez de financiamiento o estructural

Representa la incapacidad del Banco y sus Filiales para cumplir con sus compromisos de pago en la oportunidad en que éstos se presentan sin perjuicio de que puedan ser cumplidos en alguna fecha futura o bien que para atenderlos tenga que recurrir a la obtención de fondos mediante soluciones que impliquen pérdidas patrimoniales. Este riesgo surge por un descalce desmesurado entre los plazos de vencimiento de los activos y pasivos. En el caso de Banco Consorcio y sus Filiales el riesgo de liquidez estructural es el más relevante debido a la necesidad de financiar el crecimiento proyectado de las colocaciones y el cumplimiento de los compromisos que la institución mantiene con terceros.

Para mitigar este riesgo el Banco y sus Filiales define límites de descalce máximo e indicadores de liquidez los que son monitoreado diariamente.

Riesgo de liquidez de trading

Está vinculado a la concentración de la cartera de activos no líquidos que dificulten su venta para hacer frente a los compromisos inmediatos. En este sentido es crucial la proporción de la cartera de inversiones que representen los instrumentos de renta fija líquidos, como, por ejemplo, los emitidos por el Banco Central de Chile la Tesorería General de la República y bancos establecidos en Chile los actuales cuentan con un amplio mercado secundario o son susceptibles de ser vendidos con pacto de recompra.

Para mitigar este riesgo el Banco define indicadores de liquidez los cuales monitorean y controlan.

Riesgo de liquidez por factores de mercado

Se relaciona con la imposibilidad de liquidar una posición sin que exista una corrección a la baja en su precio o bien a la incapacidad de captar fondos debido a la escasa capacidad de absorción del mercado.

Los principales orígenes de estos riesgos pueden estar dados por crisis regionales o crisis mundiales crisis internas por eventos políticos-económicos en el país desastres naturales, etc.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Estrategias de administración del riesgo de liquidez

(a) Políticas de financiamiento

Las políticas de financiamiento de Banco Consorcio y sus Filiales establecen la manera de gestionar las distintas fuentes de financiamiento considerando la estrategia global de negocios la estructura del balance en monedas y plazos y las condiciones de mercado. Los negocios de Banco Consorcio y sus Filiales se centran por un lado en el financiamiento de personas y empresas a través de créditos de consumo, comerciales e hipotecarios y por otro lado en las inversiones en instrumentos de deuda principalmente disponibles para la venta.

Para conseguir una adecuada gestión de las fuentes de financiamiento, la presente política establece lo siguiente:

- Medición permanente de la posición de liquidez lo que se traduce en indicadores de liquidez y en el establecimiento de zonas de monitoreo para los mismos.
- Diversificación de las fuentes de financiamiento mediante límites de concentración de vencimientos de pasivos por contraparte y límites de concentración por plazos residuales.
- Establecimiento de niveles mínimos de activos líquidos y semilíquidos.

(b) Políticas de diversificación

La política de diversificación de Banco Consorcio y sus Filiales establece las distintas fuentes de financiamiento permitidas y sus concentraciones máximas en cada una de ellas considerando la estrategia global de negocios la estructura del balance en monedas y plazos y las condiciones de mercado.

Conviene señalar que el Banco accede esencialmente a fuentes de financiamiento mayoristas con un alto contenido de inversionistas institucionales por lo tanto es crucial la combinación adecuada entre fuentes de financiamiento estables y volátiles en base a los negocios que lleva a cabo el Banco y sus Filiales.

Para gestionar esta política el Banco cuenta con los siguientes elementos:

- Monitoreo y control de indicadores de concentración de activos líquidos y pasivos volátiles.
- Monitoreo y límites de concentración de las captaciones por contraparte y plazos.
- Control de límites máximos de concentración de pasivos.

(c) Políticas de Inversión

La política de inversión define la combinación óptima de invertir los recursos disponibles las cuales se encuentran definidas en el Manual de Inversiones y por el Comité de Activos y Pasivos (CAPA). Por su parte las políticas de colocaciones están definidas en el Manual de Riesgo de Crédito y monitoreada por el Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito. Respecto a las inversiones en instrumentos financieros es relevante la liquidez de estos es decir la facilidad con la que pueden ser transformados en la caja en el corto plazo sin una pérdida de valor relevante; mientras que el caso de las colocaciones es esencial la capacidad para recuperar los créditos.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

En el primer caso se definen como instrumentos líquidos a los papeles emitidos por el Banco Central de Chile la Tesorería General de la República y bancos establecidos en Chile, todos los cuales cuentan con un amplio mercado secundario. En el caso de las colocaciones es esencial la atomización de la cartera; criterios que están reflejados en la cartera de créditos de Banco Consorcio.

Medición del riesgo de liquidez

Banco Consorcio y sus Filiales utilizan distintas herramientas para la medición y monitoreo del riesgo de liquidez, distinguiendo entre situaciones normales de mercado y escenarios de estrés.

En el caso de escenarios normales se utilizan flujos de caja proyectados razones de concentración de vencimientos de pasivos por plazo y contrapartes además de razones de liquidez las que indican principalmente la posición relativa del Banco respecto a activos líquidos y pasivos volátiles.

Para escenarios de estrés se aplican mensualmente pruebas de tensión de liquidez en las que se evalúa la capacidad del Banco para resistir shocks situaciones extremas de iliquidez ya sea por causas internas a la institución o por crisis del sistema financiero.

Además de lo anterior existen indicadores de alerta temprana en función de la evolución de las fuentes de financiamiento internas y de indicadores del sistema financiero los que son variables determinantes para activar planes de contingencia de iliquidez.

Riesgo de mercado

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

La administración de los Riesgos de Mercado es uno de los pilares de la gestión de toda institución financiera. Por lo anterior, el Banco tiene aprobada, definida e implementada una Política de Riesgo de Mercado, la que contiene los aspectos fundamentales para la identificación, medición, monitoreo, limitación y control de los riesgos de mercado.

El mercado responde ante variables fundamentales de la economía y también ante las expectativas de los agentes. Debido a lo anterior un aspecto esencial respecto de la administración de los riesgos de mercado es la capacidad de la institución de anticipar cómo estas variables afectarán los precios de los instrumentos financieros. Para ello es necesario que quienes administran y controlan los riesgos se involucren en estudiar el mercado conocer las expectativas de este y saber cuáles son todos los aspectos que desde un punto de vista fundamental lo afectan. Asimismo, la utilización de modelos estadísticos que involucren el análisis de las tendencias de las variables y precios de mercado es un apoyo sobre todo para quienes son los encargados de administrar las posiciones.

Sin embargo, adicionalmente al análisis de variables técnicas y fundamentales de los mercados para la administración de los riesgos se debe agregar la definición de un proceso de control adecuado.

El primer paso dentro del proceso control es la identificación de los riesgos a los que el Banco se encuentra expuesto de tal forma de visualizar una estrategia de administración de estos.

Un segundo paso en la definición de la estructura de control consiste en establecer los modelos y mecanismos de medición de los riesgos los cuales deben tener un sólido sustento sobre la base de aspectos teóricos y prácticos.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Posteriormente se deben definir los límites a las exposiciones de tal forma que los riesgos asumidos se enmarquen en las políticas y tolerancia a los riesgos establecidos por la alta administración.

De igual forma es importante que exista una adecuada estructura que permita asegurar el control por oposición de intereses de las exposiciones y su comparación con los límites establecidos.

(a) Riesgos relativos a las actividades de negociación

Los riesgos de mercado que impactan en las actividades de negociación se derivan de las variaciones de precios de mercado que pueden afectar negativamente el valor de las posiciones en instrumentos financieros que mantiene la Gerencia de Finanzas a través de las operaciones de la Mesa de Dinero. Estas transacciones tienen lugar con el fin ya sea de explotar oportunidades de arbitraje por desalineación de precios de mercado tomando posiciones u obtener ingresos a través del devengo con la adquisición de instrumentos de renta fija.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para las actividades de negociación se reduce esencialmente al potencial impacto negativo de variaciones de tasas en la valorización de instrumentos financieros. La metodología básica para estimar el valor razonable de un instrumento financiero que implica una serie de flujos de caja futuros es a través de su valor presente neto utilizando tasas de interés relevantes para dicho instrumento y el mercado en el que participa la institución. De este modo en el caso de un activo financiero las alzas de tasas de interés de mercado impactan negativamente en su valor mientras que lo contrario ocurre en el caso de un pasivo financiero que se valorice a su fair value.

Riesgo de moneda

Representa la eventualidad de pérdidas patrimoniales producto de un cambio adverso en la cotización de una o más monedas extranjeras. Este riesgo surge al mantener posiciones spot netas ya sea largas o cortas en divisas o instrumentos financieros denominados en moneda extranjera los cuales son transados por la Mesa de Dinero. Esta clase de riesgo impacta también en derivados sobre monedas tales como forwards futuros cross-currency swaps opciones etc.

Riesgo de reajustabilidad

Es el riesgo que se manifiesten diferencias entre la tasa de inflación esperada y efectiva de manera que afecten los ingresos operacionales netos del Banco provenientes de reajustes. En el caso de las actividades de negociación este riesgo se presenta en la probabilidad de movimientos adversos inesperados en las tasas de inflación causen una pérdida de valor en las posiciones mantenidas en activos financieros reajustables en UF, así como también en su impacto en los reajustes percibidos o por pagar en instrumentos de deuda. Asimismo, las variaciones inesperadas en el IPC pueden provocar efectos adversos en el valor de mercado de derivados sobre UF tales como los seguros de inflación y los swaps de tasa UF-Cámara.

(b) Riesgos relativos a las actividades de banca tradicional

En el caso de las actividades tradicionales de la banca en las cuales los activos y pasivos no se valorizan según su valor de mercado sino de acuerdo con su costo amortizado como es el caso de las colocaciones comerciales y las captaciones los riesgos de mercado se presentan fundamentalmente a causa de los descalces tanto en monto como en plazo de los activos y pasivos del balance.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se produce debido a que a causa de un descalce de plazos entre activos y pasivos éstos últimos se deben renovar a una tasa mayor que las de los activos o lo primeros se recolocan a tasas inferiores afectando el margen financiero de la institución.

Riesgo de moneda

Al igual que en el caso del riesgo de tasa de interés el riesgo de moneda para las operaciones de la banca tradicional se deriva del descalce de activos y pasivos denominados en la misma moneda. En base a lo anterior este riesgo depende de la composición por moneda de activos y pasivos del balance.

Riesgo de reajustabilidad

El riesgo de reajustabilidad tiene características similares al riesgo de monedas. No obstante, lo anterior en este caso existe un impacto directo en los resultados producto de los reajustes ya sea de activos o de los pasivos expresadas en alguna unidad de reajuste.

Medición del riesgo de mercado

El Banco aplica metodologías de Value at Risk y otras medidas complementarias (descalce de activos y pasivos por monedas y por plazos sensibilidad del margen financiero etc.) para medir el riesgo de mercado de sus posiciones. El Banco aplica también pruebas de tensión (stress testing) para estimar pérdidas ante cambios extremos en la estructura de tasas de interés y las paridades entre monedas. Adicionalmente la institución aplica pruebas retrospectivas para evaluar la efectividad de su modelo interno Value at Risk.

El cálculo del Value at Risk permite determinar el máximo de pérdidas que podría ocurrir basado en supuestos o hipótesis acerca de la evolución de las condiciones de mercado. El Directorio define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse estableciendo un procedimiento para el monitoreo de las mediciones.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y arroja la pérdida potencial que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. El modelo incluye las posiciones en inversiones de renta fija, instrumentos derivados y monedas extranjeras utilizando una metodología de simulación histórica. Del modelo se obtienen mediciones del riesgo global de monedas y tasas de interés además de mediciones individuales por posiciones. El resultado es monitoreado regularmente para probar la validez de los supuestos hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

El Banco estableció límites y mecanismos de monitoreo de los riesgos de mercado medidos a través del modelo VaR separando aquellas variaciones potenciales que afectaría los resultados directamente y aquellos que impactarían al patrimonio como es el caso de los instrumentos de negociación y posiciones

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Auditoría interna

Los procesos del Banco y sus Filiales son auditados periódicamente por Contraloría de Banco Consorcio que a partir de la definición de una metodología que establece ciclos de control busca proveer a la organización de una opinión independiente acerca de la calidad efectividad y eficiencia de los sistemas de control interno y del cumplimiento de políticas y procedimientos del Banco Consorcio respecto a los riesgos críticos identificados basándose en metodologías que aseguren el monitoreo continuo de los riesgos presentes y potenciales que puedan existir en la organización.

La información resultante de los procesos de revisión es discutida con la Administración del Banco y sus Filiales e informados al Directorio y Comité de Auditoría (COAU) estando este último integrado por dos Directores del Banco la Contralora y como invitados permanentes el Gerente General y Fiscal del Banco.

Detalle de principales exposiciones

Riesgo de monedas

El Banco y sus Filiales está expuesto a las variaciones del tipo de cambio lo que afecta el valor de sus posiciones en las distintas monedas. La institución mide este riesgo en conjunto con el riesgo de tasa de interés a través de un Modelo Value at Risk estableciendo un límite para la pérdida máxima esperada con un 99% en un plazo de un día.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Las posiciones en monedas de activos pasivos y saldos fuera de balance al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2020	US\$	Euros	Dólar Australiano	Dólar Canadiense	Libras	Franco Suizo	Yenes	Rand Sudafricano	UF	Pesos	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	77.587	475	432	-	2	2	-	-	-	95.822	174.320
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	8.866	9.502	18.368
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.697	11.697
Operaciones con liquidación en curso	2.432	184	-	-	54	-	-	-	-	21.349	24.019
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	481.544	-	-	-	-	-	-	-	1.891.716	1.281.855	3.655.115
Instrumentos disponibles para la venta	529.726	-	-	-	-	-	-	-	266.586	1.229.017	2.025.329
Otros activos	31.400	-	-	-	-	-	-	-	14	48.720	80.134
Fuera de Balance	1.322.257	182	-	-	-	-	-	-	547.613	2.385.403	4.255.455
Total activos	2.444.946	841	432	-	56	2	-	-	2.714.795	5.083.365	10.244.437
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(28.696)	(10)	(432)	-	-	-	-	-	(57.744)	(193.741)	(280.623)
Operaciones con liquidación en curso	(18.965)	(295)	-	-	(54)	-	-	-	-	(8.932)	(28.246)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	(121.802)	-	-	-	-	-	-	-	-	(312.646)	(434.448)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(620.143)	-	-	-	-	-	-	-	(139.353)	(1.892.614)	(2.652.110)
Obligaciones con bancos	(146.945)	-	-	-	-	-	-	-	-	(563.458)	(710.403)
Instrumentos de Deuda Emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.242.049)	(56.847)	(1.298.896)
Otros pasivos	(5.192)	(16)	-	-	-	-	-	1	(151)	(74.130)	(79.488)
Fuera de Balance	(1.510.543)	(643)	-	2	-	-	-	-	(909.215)	(1.774.811)	(4.195.210)
Total pasivos	(2.452.286)	(964)	(432)	2	(54)	-	-	1	(2.348.512)	(4.877.179)	(9.679.424)
Posición neta activo (pasivo)	(7.340)	(123)	-	2	2	2	-	1	366.283	206.186	565.013

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre de 2019:	US\$	Euros	Dólar Australiano	Dólar Canadiense	Libras	Franco Suizo	Yenes	Rand Sudafricano	UF	Pesos	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	54.979	499	-	2	1	1	-	-	-	153.204	208.686
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	77.649	55.000	132.649
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.917	18.917
Operaciones con liquidación en curso	22.449	1	-	-	-	-	-	-	-	17.679	40.129
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	589.852	-	-	-	-	-	-	-	1.649.002	1.171.835	3.410.689
Instrumentos disponibles para la venta	461.790	-	-	-	-	-	-	-	468.894	730.746	1.661.430
Otros activos	30.041	168	-	-	-	-	-	-	-	120.264	150.473
Fuera de Balance	904.306	4.437	-	-	-	-	-	-	536.307	2.129.716	3.574.766
Total activos	2.063.417	5.105	-	2	1	1	-	-	2.731.852	4.397.361	9.197.739
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(6.036)	(28)	-	-	-	-	-	-	(78.187)	(90.074)	(174.325)
Operaciones con liquidación en curso	(12.012)	(53)	-	-	-	-	-	-	-	(9.846)	(21.911)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	(142.754)	-	-	-	-	-	-	-	-	(327.264)	(470.018)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(467.003)	-	-	-	-	-	-	-	(321.594)	(2.133.010)	(2.921.607)
Obligaciones con bancos	(218.764)	-	-	-	-	-	-	-	-	(77.043)	(295.807)
Instrumentos de Deuda Emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.013.848)	(95.204)	(1.109.052)
Otros pasivos	(8.892)	(182)	-	-	-	-	-	-	(124)	(124.473)	(133.671)
Fuera de Balance	(1.219.847)	(4.868)	-	2	1	-	-	-	(938.296)	(1.937.097)	(4.100.105)
Total pasivos	(2.075.308)	(5.131)	-	2	1	-	-	-	(2.352.049)	(4.794.011)	(9.226.496)
Posición neta activo (pasivo)	(11.891)	(26)	-	4	2	1	-	-	379.803	(396.650)	(28.757)

Análisis por vencimiento contractual de activos y pasivos se puede ver en Nota 40.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Riesgo de tasa de interés del libro de banca

El Banco y sus Filiales están expuestos a la volatilidad de las tasas de interés de mercado las que pueden afectar el valor razonable de sus inversiones disponibles para la venta, así como también los ingresos netos por intereses y reajustes.

El Capítulo III.B.2.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile establece un modelo estandarizado para la medición del riesgo de tasas de interés del Libro de Banca. Este riesgo se divide en uno de corto plazo el cual mide el riesgo desde la perspectiva de los ingresos por intereses y reajustes y otro de largo plazo que mide la sensibilidad del valor patrimonial.

El Directorio fija límites para cada tipo de riesgo ya sea en base al margen neto acumulado de intereses y reajustes o en base al patrimonio según corresponda. Estos riesgos y sus límites son informados mensualmente a la Comisión para el Mercado Financiero.

Al 30 de septiembre de 2020 la situación fue la siguiente:

Corto plazo	Pesos	35
	Moneda chilena reajutable	7.074
	Moneda extranjera	6.865
	Riesgo de reajustabilidad	7.311
	Total	21.285
	% Sobre el margen	19,68%
	Límite	30,00%
Largo plazo	Pesos	22.755
	Moneda chilena reajutable	40.246
	Moneda extranjera	36.695
	Total	99.696
	% Sobre el patrimonio	12,50%
	Límite	20,00%

Al 31 de diciembre de 2019 la situación fue la siguiente:

Corto plazo	Pesos	6.379
	Moneda chilena reajutable	7.009
	Moneda extranjera	1.659
	Riesgo de reajustabilidad	9.489
	Total	24.536
	% Sobre el margen	27,53%
	Límite	35,00%
Largo plazo	Pesos	13.775
	Moneda chilena reajutable	11.151
	Moneda extranjera	26.197
	Total	51.123
	% Sobre el patrimonio	7,39%
	Límite	25,00%

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre de 2019 la situación fue la siguiente:

Corto plazo	Pesos		6.379
	Moneda chilena reajutable		7.009
	Moneda extranjera		1.659
	Riesgo de reajustabilidad		9.489
	Total		24.536
	% Sobre el margen	27,53%	
	Límite	35,00%	
Largo plazo	Pesos		13.775
	Moneda chilena reajutable		11.151
	Moneda extranjera		26.197
	Total		51.123
		% Sobre el patrimonio	7,39%
	Límite	25,00%	

La variable fundamental que determina las magnitudes de los riesgos son los descargos de activos y pasivos por vencimiento o banda temporal en cada una de las monedas. En el caso del riesgo de tasa de interés de corto plazo los descargos en las primeras bandas son cruciales mientras que el caso del riesgo de largo plazo lo son los descargos en las bandas mayores que reciben una mayor ponderación de riesgo.

Estructura de Plazos del Libro de Banca al 30 de septiembre de 2020 en MM\$

Banda Temporal	Posición Neta	Posición Neta	Posición Neta	Posición Neta
	CLP	UF	USD	EUR
1 0-1 mes	250.111	49.494	(76.846)	356
2 1-3 meses	(50.278)	130.778	(283.125)	-
3 3-6 meses	(150.423)	209.212	(45.384)	-
4 6-9 meses	(321.704)	132.170	(5.642)	-
5 9-12 meses	146.217	133.401	(17.988)	-
6 1-2 años	38.793	38.631	173.743	-
7 2-3 años	136.995	7.036	79.940	-
8 3-4 años	(313.777)	(79)	76.885	-
9 4-5 años	183.996	(96.827)	110.766	-
10 5-7 años	185.515	(72.567)	103.937	-
11 7-10 años	107.956	90.974	60.441	-
12 10-15 años	12.398	(23.179)	20.100	-
13 15-20 años	746	(203.879)	2.113	-
14 20 o más	5.817	(118.468)	-	-
Totales	232.362	276.697	198.940	356

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

- Estructura de Plazos del Libro de Banca al 31 de diciembre de 2019 en MM\$

Banda Temporal	Posición Neta	Posición Neta	Posición Neta	Posición Neta
	CLP	UF	USD	EUR
1 0-1 mes	316.249	19.310	86.151	418
2 1-3 meses	(352.464)	223.443	(198.814)	-
3 3-6 meses	(371.341)	224.775	(44.405)	-
4 6-9 meses	(257.887)	(31.912)	81.987	-
5 9-12 meses	4.421	134.698	(17.973)	-
6 1-2 años	203.111	46.100	35.340	-
7 2-3 años	43.972	76.940	71.539	-
8 3-4 años	154.450	(83.762)	51.811	-
9 4-5 años	37.427	15.944	49.226	-
10 5-7 años	7.461	(144.747)	100.916	-
11 7-10 años	15.642	102.849	63.647	-
12 10-15 años	11.164	37.662	4.832	-
13 15-20 años	613	(103.227)	-	-
14 20 o más	5.054	(63.639)	-	-
Totales	(182.128)	454.434	284.257	418

Riesgo de tasa de interés del libro de negociación y monedas

Al tomar posiciones en instrumentos de negociación principalmente derivados el Banco está expuesto al riesgo de tasa de interés. Las variaciones de las tasas de interés de mercado afectan el valor razonable de los instrumentos de negociación y por lo tanto directamente al resultado del Banco.

El Capítulo III.B.2.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile establece un modelo estandarizado para la medición del riesgo de tasas de interés del Libro de Negociación combinado con el riesgo de monedas de todo el balance. Estos riesgos constituyen la imputación de riesgo de mercado para efectos de requerimientos de capital.

La normativa establece un límite consistente en que la suma de un 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito más el riesgo de tasa de interés del Libro de Negociación y de monedas de todo el balance no puede superar el patrimonio efectivo del Banco.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Al 30 de septiembre de 2020 la situación fue la siguiente:

Riesgo de tasa de interés del libro de negociación y monedas

Patrimonio efectivo	797.608
K	8%
Activos ponderados por riesgo (APRC)	4.609.942
Riesgo de tasa de interés CLP	1.999
Riesgo de tasa de interés UF	1.081
Riesgo de tasa de interés moneda extranjera	2.029
Riesgo de monedas	3.418
ERM	8.527
Disponible	<u>420.285</u>

Al 31 de diciembre de 2019 la situación fue la siguiente:

Patrimonio efectivo	691.550
K	8,00%
Activos ponderados por riesgo (APRC)	4.562.439
Riesgo de tasa de interés CLP	3.232
Riesgo de tasa de interés UF	1.421
Riesgo de tasa de interés moneda extranjera	1.625
Riesgo de monedas	97
ERM	6.375
Disponible	<u>320.179</u>

Situación de liquidez

Banco Consorcio mide diariamente su situación de liquidez en base a las disposiciones del Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile controlando el cumplimiento de los límites allí establecidos. En esencia el modelo de medición consiste en la proyección de flujos de caja de activos y pasivos bajo criterios conservadores respecto a la renovación de colocaciones asignando los flujos en ocho bandas temporales.

En base a los flujos de activos y pasivos se miden los descalces por bandas temporales y acumuladas existiendo los siguientes límites:

- (a) El descalce acumulado sumando todas las monedas hasta 30 días no puede superar una vez el capital básico.
- (b) El descalce acumulado en moneda extranjera no puede superar una vez el capital básico.
- (c) El descalce acumulado sumando todas las monedas hasta 90 días no puede superar una vez el capital básico.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Al 30 de septiembre de 2020 la situación fue la siguiente:

Moneda consolidada	Hasta 7 días	Desde 8 a 30 días	Desde 31 a 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	1.384.595	329.725	670.130
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	728.695	666.809	1.279.404
Descalce	<u>655.900</u>	<u>(337.084)</u>	<u>(609.274)</u>
Descalce afecto a límites	<u>318.816</u>		<u>(290.458)</u>
Límites:			
Una vez el capital	537.208		
Dos veces el capital			1.074.416
Margen disponible	<u>856.024</u>		<u>783.958</u>
Moneda extranjera	Hasta 7 días	Desde 8 a 30 días	Desde 31 a 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	112.798	133.932	201.957
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	153.951	284.030	395.958
Descalce	<u>(41.153)</u>	<u>(150.098)</u>	<u>(194.001)</u>
Descalce afecto a límites	<u>(191.251)</u>		
Límites:			
Una vez el capital	537.208		
Margen disponible	345.957		

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

- (c) El descalce acumulado sumando todas las monedas hasta 90 días no puede superar una vez el capital básico continuación.

Al 31 de diciembre de 2019 la situación fue la siguiente:

Moneda consolidada	Hasta 7 días	Desde 8 a 30 días	Desde 31 a 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	1.131.634	365.639	903.643
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	568.717	459.782	1.406.222
Descalce	562.917	(94.143)	(502.579)
Descalce afecto a límites	468.774		(33.805)
Límites:			
Una vez el capital	518.626		
Dos veces el capital			1.037.252
Margen disponible	987.400		1.003.447
Moneda extranjera	Hasta 7 días	Desde 8 a 30 días	Desde 31 a 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	124.869	121.798	273.849
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	79.674	92.766	371.128
Descalce	45.195	29.032	(97.279)
Descalce afecto a límites	74.227		
Límites:			
Una vez el capital	518.626		
Margen disponible	592.853		

Riesgo operacional

Es el riesgo que por fallas humanas en los sistemas fraudes o eventos externos se puede ocasionar al banco pérdidas de reputación tener implicancias legales o regulatorias o pérdidas financieras.

El Banco y sus Filiales se ven imposibilitados de eliminar todos los riesgos operacionales, pero si se reacciona mediante un marco de control y de supervisión para mitigar los riesgos. Los controles incluyen efectiva segregación de funciones restricción de acceso procedimientos de autorización y reconciliaciones capacitaciones y evaluación del personal incluyendo el uso de auditorías internas todo esto dentro de un marco basado en buenas prácticas y en el involucramiento de todas las unidades del Banco.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Sin perjuicio de lo anterior, Banco Consorcio y sus Filiales, cuenta con evaluación de los riesgos inherentes y residuales existentes en sus procesos, de modo de mitigar con planes de acción aquellos que se encuentran sobre el umbral del riesgo aceptado. Además, cuentan con planes de contingencia operacional y tecnológica, para sus actividades definidas como críticas, las cuales son probadas periódicamente. Cuenta además con un modelo de gestión y control de todos sus activos de información críticos.

El Banco tiene definido un Comité de Riesgo Operacional y un Comité de Tecnología Seguridad de la Información y Continuidad donde se revisan periódicamente los eventos de pérdida registrados los planes para corregir sus causas y toda la gestión referida a la evaluación realizada de los riesgos identificados en los procesos del Banco y sus medidas de mitigación. Se monitorea además el control y administración de los proveedores definidos como críticos se evalúan las pruebas a los planes de continuidad que el Banco tiene definidos para cada uno de los procesos críticos y el cumplimiento de políticas existentes en materia de seguridad de la información.

Riesgo de prepago

Es el riesgo de que el banco pueda incurrir en pérdidas financieras en el caso de que los clientes decidan o soliciten pagar en forma anticipada. Este riesgo es especialmente importante en el caso de mantener carteras de colocaciones de largo plazo importantes.

En el caso de Banco Consorcio este riesgo es reducido debido a que sus colocaciones hipotecarias corresponden a mutuos hipotecarios endosables los cuales se endosan en un plazo promedio menor a 6 meses.

Requerimiento de capital

- (a) De acuerdo con la Ley General de Bancos el Banco debe mantener una razón mínima de patrimonio efectivo a activos consolidados ponderados por riesgo de 8% neto de provisiones exigidas y una razón mínima de capital básico a total de activos consolidados de 3% neto de provisiones exigidas. Para estos efectos el patrimonio efectivo se determina a partir del capital y reservas o capital básico con los siguientes ajustes:
 - (i) Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del capital básico y
 - (ii) Se deducen el saldo de los activos correspondientes a sobreprecios pagados y a inversiones en sociedades que no participen en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo con las categorías de riesgo a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0% 10% 20% 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile tienen 0% de riesgo lo que significa que conforme a la normativa vigente no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o "equivalente de crédito"). También se consideran por un "equivalente de crédito" para su ponderación los créditos contingentes fuera de balance.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Al cierre de cada ejercicio la relación de activos y activos ponderados por riesgo es la siguiente:

	Activos consolidados		Activos ponderados por riesgo	
	30.09.2020	31.12.2019	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos del balance (neto de provisiones)				
Efectivo y depósitos en bancos	174.320	208.686	3	176
Operaciones con liquidación en curso	24.019	40.129	4.893	6.998
Instrumentos para negociación	18.368	132.649	5.862	80.306
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	11.697	18.917	11.697	18.917
Contratos de derivados financieros	114.362	118.131	71.025	81.347
Adeudados por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.655.115	3.410.689	3.400.956	3.248.629
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	2.025.329	1.661.430	987.229	930.527
Inversiones en sociedades	2.176	2.448	2.176	2.448
Intangibles	2.612	1.921	2.612	1.921
Activo fijo	9.034	8.802	9.034	8.802
Activo por D ^o a usar bienes en arrendamiento	3.056	3.741	3.056	3.741
Impuestos corrientes	-	604	-	60
Impuestos diferidos	55.093	25.007	5.509	2.501
Otros activos	80.134	150.473	80.134	150.473
Activos fuera de balance				
Créditos contingentes	42.925	42.653	25.755	25.592
Total activos ponderados por riesgo	<u>6.218.240</u>	<u>5.826.280</u>	<u>4.609.941</u>	<u>4.562.438</u>
	Monto		Razón	
	30.09.2020	31.12.2019	30.09.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$	%	%
Capital Básico	537.208	518.627	8,64	8,90
Patrimonio Efectivo	797.608	691.550	17,30	15,16

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 40 - VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 30 de septiembre de 2020	A la vista	Hasta un mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Subtotal hasta un año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	subtotal sobre 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo									
Efectivo y depósitos en bancos	174.320				174.320	-	-	-	174.320
Operaciones con liquidación en curso		24.019			24.019			-	24.019
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	11.697	-	-	11.697	-	-	-	11.697
Instrumentos para negociación	-	102	-	3.955	4.057	8.661	5.650	14.311	18.368
Contratos de derivados financieros	-	7.170	7.429	18.937	33.536	12.023	35.913	47.936	81.472
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	-	123.391	367.018	1.045.673	1.536.082	1.137.531	981.502	2.119.033	3.655.115
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	461.639	14.400	171.668	647.707	824.232	553.390	1.377.622	2.025.329
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	174.320	628.018	388.847	1.240.233	2.431.418	1.982.447	1.576.455	3.558.902	5.990.320
Pasivos									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	280.623	-	-	-	280.623	-	-	-	280.623
Operaciones con liquidación en curso	-	28.246			28.246	-	-	-	28.246
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	95.786	225.312	113.350	434.448	-	-	-	434.448
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	-	606.996	718.114	1.263.088	2.588.198	14.979	48.933	63.912	2.652.110
Contratos de derivados financieros	-	5.281	5.353	14.442	25.076	12.620	29.638	42.258	67.334
Obligaciones con bancos	-	217	154.455	37.407	192.079	507.353	10.971	518.324	710.403
Instrumentos de deuda emitidos	-	1.187	1.390	107.382	109.959	645.424	543.513	1.188.937	1.298.896
Otras obligaciones financieras	-	58	-	-	58	-	-	-	58
Obligaciones por contratos de arrendamientos	-	-	-	-	-	3.075	-	3.075	3.075
Total pasivos	280.623	737.771	1.104.624	1.535.669	3.658.687	1.183.451	633.055	1.816.506	5.475.193

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre de 2019	A la vista	Hasta un mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Subtotal hasta un año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	subtotal sobre 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo									
Efectivo y depósitos en bancos	208.686	-	-	-	208.686	-	-	-	208.686
Operaciones con liquidación en curso	-	40.129	-	-	40.129	-	-	-	40.129
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	18.917	-	-	18.917	-	-	-	18.917
Instrumentos para negociación	-	-	1.610	63.378	64.988	62.198	5.463	67.661	132.649
Contratos de derivados financieros	-	15.640	25.325	14.652	55.617	10.630	25.129	35.759	91.376
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	-	181.484	389.081	962.787	1.533.352	1.114.522	762.815	1.877.337	3.410.689
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	141.472	63.947	591.138	796.557	603.044	261.829	864.873	1.661.430
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	208.686	397.642	479.963	1.631.955	2.718.246	1.790.394	1.055.236	2.845.630	5.563.876
Pasivos									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	174.325	-	-	-	174.325	-	-	-	174.325
Operaciones con liquidación en curso	-	21.911	-	-	21.911	-	-	-	21.911
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	93.041	310.614	41.987	445.642	24.376	-	24.376	470.018
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	-	439.823	825.066	1.602.586	2.867.475	6.983	47.149	54.132	2.921.607
Contratos de derivados financieros	-	20.497	20.787	9.920	51.204	9.828	19.599	29.427	80.631
Obligaciones con bancos	-	4.952	120.945	104.482	230.379	48.022	17.406	65.428	295.807
Instrumentos de deuda emitidos	-	3.035	6.413	112.364	121.812	453.726	533.514	987.240	1.109.052
Otras obligaciones financieras	-	85	-	-	85	-	-	-	85
Obligaciones por contratos de arrendamientos	174.325	583.344	1.283.825	1.871.339	3.912.833	542.935	617.668	1.160.603	5.073.436

(*) Excluye los montos cuya fecha de vencimiento ya ha transcurrido.

(**) Excluye las cuentas de ahorro a plazo.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 41 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 31 de Octubre de 2020, de acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas Bancarias de la Comisión para el Mercado Financiero, informa como hecho esencial de Banco Consorcio, lo siguiente:

1. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de Julio de 2019, se acordó unánimemente realizar un aumento de capital, mediante la emisión de 37.562 acciones a un precio unitario equivalente a 80 Unidades de Fomento.
2. La Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) aprobó el aumento de capital a través de la Resolución N°6601-2019 y posteriormente de acuerdo con la Resolución N°4/2020 la misma CMF inscribió 17.887 acciones en el Registro de Valores de Bancos e Instituciones Financieras, iniciándose el día de ayer el periodo de suscripción preferente de acciones.
3. Con esta fecha, Consorcio Financiero S.A. y Consorcio Inversiones Dos Limitada pagaron a prorrata de su respectiva participación las 17.887 nuevas acciones, enterando en la caja de Banco Consorcio la suma de \$40.000.745.434 en dinero efectivo.

Con fecha 17 de julio de 2020 recibimos Carta a la Gerencia N°92020036 en donde la CMF emitió instrucciones para la constitución de provisiones relacionadas a financiamiento con garantía FOGAPE Covid-19. En la cual se instruye la forma en que las instituciones bancarias deben considerar el efecto del deducible en el cómputo de provisiones, y las condiciones bajo las cuales se puede sustituir el riesgo de crédito del deudor directo por la calidad crediticia del FOGAPE. Esto no afecta el tratamiento de las garantías estatales establecido en la Circular N°2.250 de fecha 20 de abril de 2020, en lo referido al cómputo de una proporción de dichas garantías como patrimonio efectivo. Las provisiones determinadas para cubrir el efecto del deducible deberán ser constituidas al cierre de cada mes, a partir del mes de julio de 2020 y deberán presentarse en un nuevo ítem del modelo de información financiera del Capítulo C-3 del Compendio de Normas Contables, denominado “Provisiones por deducible de garantías FOGAPE Covid-19”, el cual será habilitado para estos efectos.

Adicionalmente a la instrucción señalada anteriormente, con fecha 29 de julio de 2020, la CMF informó a los bancos a través de la Asociación de Bancos e Instituciones financieras (ABIF) que las instituciones deben considerar el efecto del deducible en el cómputo de provisiones y las condiciones para realizar la sustitución de la calidad crediticia de la garantía, tal como se indicó en Carta a la Gerencia N°92020036 de fecha 17 de julio de 2020. No obstante, se ha decidido prorrogar la aplicación de lo instruido para el mes de septiembre de 2020, pudiendo la institución ir reconociendo las mayores provisiones en forma mensual, las que deberán quedar constituidas en su totalidad a más tardar al cierre del año 2020”.

Entre el 1 de Octubre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, no se han registrado otros hechos posteriores que puedan afectar la presentación de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

BANCO CONSORCIO Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

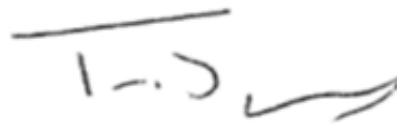
Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019



Álvaro Marsh Palacios
Subgerente Control Financiero



Gonzalo Gotelli Marambio
Gerente de Operaciones y
Control Financiero



Ignacio Ossa Guzmán
Gerente General